



**La Gestión para la Construcción**

Olga Tatiana Narváez Puentes

Código 20611019131

**Universidad Antonio Nariño**

Programa de Arquitectura

Facultad de Artes

Neiva, Colombia

2021

# **La Gestión para la Construcción**

**Olga Tatiana Narváez Puentes**

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

**Arquitecto**

Director (a):

Arq. Adriana Milena Álvarez Rivera

Línea de Investigación:

Historia, Teoría y Crítica

**Universidad Antonio Nariño**

Programa de Arquitectura

Facultad de Artes

Neiva, Colombia

2021

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

El trabajo de grado titulado  
La Gestión para la Construcción,  
Cumple con los requisitos para optar  
Al título de ARQUITECTO.

---

Firma del Tutor

---

Firma Jurado

---

Firma Jurado

Neiva, 03 Noviembre 2021

**Índice**

La Gestión para la Construcción .....	I
La Gestión para la Construcción .....	II
TABLA DE ILUSTACCIONES .....	6
TABLAS .....	10
(Dedicatoria).....	11
Agradecimiento .....	12
Resumen .....	13
Abstract .....	14
Introducción .....	15
CAPITULO 1 .....	16
Problemática de la Investigación.....	16
El Problema .....	16
Planteamiento del problema .....	18
Pregunta de investigación.....	19
Sistematización.....	19
Objetivos de la investigación .....	20
Justificación.....	21
Alcance de la investigación .....	22
Modalidad.....	23
Línea de investigación del programa.....	23
Población objeto .....	23
Limitantes de la investigación .....	24
CAPITULO 2 .....	25
Marco Teórico de la Investigación.....	25

Marco Teórico .....	25
Bases teóricas .....	27
Antecedentes de la investigación .....	29
Marco conceptual .....	31
Marco histórico .....	34
Marco legal.....	41
Marco geográfico .....	47
CAPITULO 3 .....	49
Enfoque solicitud de procesos de licencias de construcción.....	49
Matriz del problema .....	50
Causas y efectos .....	51
Población encuestada .....	52
.....	53
Indicadores de resultados .....	54
Desconocimiento de la norma .....	54
Formularios de curaduría .....	55
Pagos de licencias.....	76
Procesos poco eficaces. ....	77
.....	84
Resultados de las encuestas.....	90
CAPITULO 4 .....	93
Diseño de la Pagina Web .....	93
CONCLUSIONES .....	94

Bibliografía.....	96
-------------------	----

### TABLA DE ILUSTACCIONES

<b>Ilustración 1</b> .....	6
Decreto para comunicar a vecinos y/o terceros .....	44
<b>Ilustración 2</b> .....	45
Decreto para la construcción unifamiliar de dos pisos .....	45
<b>Ilustración 3</b> .....	46
Decreto licencia para demolición .....	46
<b>Ilustración 4</b> ,.....	47
Ubicación espacial de Neiva.....	47
<b>Ilustración 5</b> .....	49
Gestión del ciclo del proyecto .....	49
<b>Ilustración 6</b> .....	50
Gestión profesional procesos de licencias de construcción .....	50
<b>Ilustración 7</b> .....	51
Enfoque problemáticas (licencias de construcción) .....	51
<b>Ilustración 8</b> .....	53
Encuestados .....	53
<b>Ilustración 9</b> .....	54
Desconocimiento de la norma y procesos poco eficaces .....	54
<b>Ilustración 10</b> .....	56
Formulario único nacional.....	56

<b>Ilustración 11</b> .....	57
Formulario único nacional.....	57
<b>Ilustración 12</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Formulario único nacional.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Ilustración 13</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Formulario único nacional.....	59
<b>Ilustración 14</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Formulario único nacional.....	60
<b>Ilustración 15</b> .....	61
Formato de revisión e información de proyecto.....	61
<b>Ilustración 16</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Formato de revisión e información de proyecto.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Ilustración 17</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Formato de revisión e información de proyecto.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Ilustración 18</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Formato de revisión e información de proyecto.....	64
<b>Ilustración 19</b> .....	65
Formato de revisión e información de proyecto.....	65
<b>Ilustración 20</b> .....	66
Formato de revisión e información de proyecto.....	66
<b>Ilustración 21</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Formato de revisión e información de proyecto.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Ilustración 22</b> .....	68

Tratamiento de datos personales.....	68
<b>Ilustración 23</b> .....	69
Formatos de responsabilidad de los profesionales.....	69
<b>Ilustración 24</b> .....	70
Formato de responsabilidad, constructor responsable .....	70
<b>Ilustración 25</b> .....	71
Formato de responsabilidad, revisor estructural independiente .....	71
<b>Ilustración 26</b> .....	72
Formato de responsabilidad, ocupación de vías .....	72
<b>Ilustración 27</b> .....	73
Formato de responsabilidad, Diseñador de elementos no estructurales .....	73
<b>Ilustración 28</b> .....	74
Formato de responsabilidad, Ingeniero civil diseñador estructural responsable .....	74
<b>Ilustración 29</b> .....	75
Formato de responsabilidad, Geotecnista responsable .....	75
<b>Ilustración 30</b> .....	76
Formato de responsabilidad, Ritel .....	76
<b>Ilustración 31</b> .....	78
Encuesta realizada a los trabajadores de la curaduría 1 de Neiva .....	78
<b>Ilustración 32</b> .....	79
Grafica de la pregunta #1 .....	79
<b>Ilustración 33</b> .....	79
Grafica de la pregunta #2.....	79



<b>Ilustración 34</b> .....	80
Grafica de la pregunta #3.....	80
<b>Ilustración 35</b> .....	80
Grafica de la pregunta #4.....	80
<b>Ilustración 36</b> .....	81
Grafica de la pregunta #5.....	81
<b>Ilustración 37</b> .....	81
Grafica de la pregunta #6.....	81
<b>Ilustración 38</b> .....	82
Grafica de la pregunta #7.....	82
<b>Ilustración 39</b> .....	83
Encuesta realizada a profesionales con poca experiencia.....	83
<b>Ilustración 40</b> .....	84
Encuesta realizada a profesionales con poca experiencia.....	84
<b>Ilustración 41</b> .....	85
Grafica de la pregunta #1.....	85
<b>Ilustración 42</b> .....	85
Grafica de la pregunta #2.....	85
<b>Ilustración 43</b> .....	86
Grafica de la pregunta #3.....	86
<b>Ilustración 44</b> .....	86
Grafica de la pregunta #4.....	86
<b>Ilustración 45</b> .....	87

Grafica de la pregunta #5.....	87
<b>Ilustración 46</b> .....	87
Grafica de la pregunta #6.....	87
<b>Ilustración 47</b> .....	88
Grafica de la pregunta #8.....	88
<b>Ilustración 48</b> .....	88
Grafica de la pregunta #7.....	88
<b>Ilustración 49</b> .....	89
Grafica de la pregunta #9.....	89
<b>Ilustración 50</b> .....	89
Grafica de la pregunta #10.....	89
<b>Ilustración 51</b> .....	90
Conclusiones en la encuesta a profesionales .....	90
<b>Ilustración 52</b> .....	91
Conclusiones en la encuesta a curaduría .....	91
<b>Ilustración 53</b> .....	92
Problemáticas.....	92
<b>Ilustración 54</b> .....	93
Gestión para la construcción.....	93

### **TABLAS**

<b>Tabla 1</b> .....	55
Reconocimiento y/o licencias .....	55

<b>Tabla 2</b> .....	77
Cargo fijo 2021 .....	77

**(Dedicatoria)**

Como expresar lo que siento por culminar esta fase en mi vida, es una realización propia inigualable ese contenido teórico y analítico que realizo es la manera de demostrarme a mí misma que he logrado todo lo que me propuse cuando inicié este proceso de formación como arquitecto y en el crecimiento de formación como mujer.

Dedico este contenido a cada mujer del mundo para que luche por sus ideales por sus metas por sus sueños, para que sé que se realicen como mujeres, o profesionales que encuentren una motivación y se aferren a ella, que encuentren la felicidad en lo que aman hacer, así como lo encontré yo en mi labor como arquitecto.

“Encuentra una motivación y aférrate a él”

(Olga Tatiana Narváez Puentes)

### **Agradecimiento**

Todo este proceso en mi vida me ha llevado a crecer como persona agradezco a Dios que me ha dado la fuerza para continuar con mis estudios, a mi familia que con sus palabras me han llenado de alegría y de entusiasmo para continuar con este proceso a la universidad Antonio Nariño por prestarme sus servicios como entidad educativa y a mis colegas que han sido parte de este crecimiento educativo.

Cada paso que he dado con muchos de sus errores y logros me han convertido en la mujer que soy espero entregar una parte de mí en este documento que hace parte de la entrega de conocimientos que adquirí durante mis años de estudios.

“Gracias a Dios y mi familia que siempre me acompaña”

(Olga Tatiana Narváez Puentes)

### **Resumen**

Un gran porcentaje de los estudiantes, técnicos, profesionales con poca experiencia, profesionales extranjeros radicados en el país, todos aquellos que rodean la rama de la arquitectura en la ciudad de Neiva han mostrado a medida del tiempo y las circunstancias que no son competentes a nivel nacional en la organización proyectual respecto a los procesos de licencias de construcción; por lo tanto se plantea obtener un instrumento guía importante para la organización, que sirva de apoyo con la información básica necesaria centralizada con el paso a paso para la realización del objetivo, el cual funcione como un manual para el cumplimiento del plan con gestión, calidad, tiempo y costos requeridos en un proyecto.

***Palabras clave:*** gestión profesional, arquitectura, presupuestos, proyectos y procesos.

**Abstract**

A large percentage of students, technicians, professionals with little experience, foreign professionals living in the country, all those who surround the branch of architecture in the city of Neiva have shown over time and circumstances that they are not competent at the level national in the project organization regarding construction license processes; Therefore, it is proposed to obtain an important guiding instrument for the organization, which serves as support with the basic information necessary centralized with the step by step for the realization of the objective, which functions as a manual for the fulfillment of the plan with management, quality , time and costs required in a project.

***Keywords:*** Project Management, Architecture, Budget, Draft, Processes.

**Introducción**

Esta investigación pretende despejar inconvenientes ante la ejecución de un proyecto de inicio a fin para que un aprendiz de arquitectura en Neiva y a nivel nacional y profesionales sean competentes tanto en la realización de un diseño como en la presentación de licencias de construcción, como también para que personas del común puedan acceder a la información normativa y técnica de forma ágil para llevar a cabo su proyecto de manera legal, ya que si no se realizan de una forma adecuada se puede visualizar pérdidas en cualquier proyecto, soportado mediante una página web con la información normativa, documentos, formatos y formularios necesarios para la gestión de licencias de construcción.

Lo anterior mencionado se llevara a cabo mediante la búsqueda de referentes de proyectos similares, donde nos permitan conocer el proceso de ellos al momento de realizar un concurso, presentar un proyecto al público o participar en una licitación, para de esta forma abastecernos de conocimientos y herramientas hacia la obtención de un resultado a nivel profesional al momento de entregar una cartilla con la cual diferentes personas que trabajen en el campo de la arquitectura, otros profesionales y personas naturales puedan aplicar cada uno de estos capítulos y obtengan el mejor resultado explotando el 100% del proyecto.

## **CAPITULO 1**

### **Problemática de la Investigación**

#### **El Problema**

En Colombia más específicamente en Neiva existe una problemática dirigida a la Arquitectura y a los procesos de licencias de construcción que se realizan por parte de arquitectos o por medio de las licitaciones a nivel nacional (público o privado), ya que la problemática radica en no contar con una claridad al momento de realizar los procesos de licencias. Entre otros, por todo esto se busca dar una solución presentando la unión entre la arquitectura y la gestión profesional con las cuales se evidencia mostrar, interactuar y dar alta claridad a la expresión de cada proyecto y así permitir un mejor cálculo llevando la gestión de forma adecuada a cada proyecto. En cada una de estas experiencias se presentan proyectos dirigidos a un tipo de cliente específico con características (de tiempo, diseño, concepto, presupuesto, experiencia, reconocimiento, difusión) entre otras, dando a cada tipo de participante un espacio en el cual se pueda expresar y materializar su proyecto.

Por otra parte, se debe realizar una gestión efectiva de los proyectos, conformando lo que se plasma en el diseño y cumpliendo con todas las especificaciones y recomendaciones dadas ya que el no cumplimiento de ellos genera un desorden tanto a nivel laboral como personal y en los pasos necesarios para la transformación de las prácticas comunes de la arquitectura; el objetivo fundamental de la presente tesis: es colocar la arquitectura y la gestión profesional como parte fundamental al momento de presentarse



a licencias o permisos de construcción, licitaciones, encuentros y demás, por tal motivo se realiza esta investigación en la cual se demostrará que, al efectuar una buena organización, metodología de trabajo adecuado y desarrollo conveniente de las herramientas tecnológicas utilizadas en el proyecto a ejecutar haciendo que cada uno tenga un estilo único por lo cual sobresaldrán de manera que sean hitos en el lugar que se desarrollen, generando impactos diferenciales en escalas ambientales, sociales y económicas.

En la ciudad de Neiva se evidencia claramente el problema al no tener conocimientos acerca de los procesos que se debe realizar en curaduría al momento de legalizar un proyecto, que también se ha de presentar a nivel nacional en territorios similares, con mayor extensión o con la cantidad de personas mínimas para efectuarse este proceso en la oficina de Planeación Municipal, ya que esto ocasiona retrasos, incumplimientos, sobrecostos, entre otros inconvenientes por lo cual se requiere desarrollar un paso a paso para poder presentar un proyecto arquitectónico puesto que no existe un manual de procedimientos en el cual se establezcan pautas con las cuales los proyectos tengan la secuencia en los pasos a seguir y teniendo en cuenta los conocimientos bases del quehacer en un profesional recién graduado, es de gran importancia que puedan lograr hacer un proyecto porque se encuentran en el inicio de su experiencia en el campo laboral enfocada netamente en la gestión de proyectos, la administración y la ejecución en la obra.

**Planteamiento del problema**

En el mundo de la construcción y la arquitectura en Neiva y a nivel nacional, la más grande falencia hasta hoy es el no manejo de los procesos tanto por la falta de organización administrativa de las empresas como por el desconocimiento de los profesionales con poca experiencia o extranjeros y personas del común, lo cual influye en los más frecuentes errores en la calidad y tiempo de la entrega de un proyecto arquitectónico iniciando por el lapso de licenciamiento prolongado que lleva a obtener un valor de expensas alto, el cual influiría en el presupuesto general y el cronograma de entrega del proyecto.

**Pregunta de investigación**

¿Cuál es la solución que complemente y aclare los conocimientos de la gestión profesional administrativa en enfoque a las licencias de construcción de un proyecto arquitectónico en un Profesional de la rama de arquitectura?

**Sistematización**

¿Por qué debe haber gestión en la construcción?

¿cuál es el papel de la licencia en un proyecto?

¿para qué sirve el seguimiento de planeación en la construcción?

¿qué aspectos puede inferir en una mala planificación a la hora de solicitar licencia?

¿cuál es la manera formal de llevar a cabo por la línea legal la solicitud de licencias de un proyecto?

¿Cómo se debe gestionar una licencia en un buen proyecto?

¿Cómo se puede orientar correctamente un proceso de licencia?

¿Cuál debe ser la entrega de documentación de licencias de construcción?

¿Cómo se gestiona una licencia?

### **Objetivos de la investigación**

***El objetivo general:***

Desarrollar un manual normas y procedimientos de gestión profesional adecuado, que permita agilizar los procesos inherentes a las solicitudes de licencias de construcción para los proyectos arquitectónicos en el territorio colombiano.

***Los objetivos específicos de esta tesis son:***

Diagnosticar los procesos que faciliten la adecuada planificación de las solicitudes de licencias de un proyecto arquitectónico en la ciudad de Neiva y en el país.

Describir los aspectos o componentes necesarios para el proceso de solicitud de licencias de construcción en un contexto arquitectónico en Colombia.

Formular un manual de normas y procedimientos a seguir para la solicitud de licencias de construcción, con base a los criterios emitidos en el análisis y resultados de la investigación.

### **Justificación**

La arquitectura es la forma en que se expresan diseños, ejecutan obras, los deseos más inimaginables de cada persona y por tal motivo se asemeja en su elaboración al cuerpo humano, tiene varias partes para funcionar adecuadamente y mantener un equilibrio en cada proyecto que se desarrolla en la que cada una es fundamental y debe de ser desarrollada de tal forma que no invada o perturbe cualquier otra actividad, con la gestión profesional, la implementación de tecnologías nuevas, el presupuesto, el proceso de construcción, la formación de una pequeña empresa al desarrollar o ejecutar la obra asignada, al poner en funcionamiento todos estas ítems se da origen a un proyecto que puede ser viable en cualquier campo como la vivienda, el comercio, tipo empresarial, turístico, recreativo, entre otros.

Para cada proceso de diseño y construcción se requiere de diferentes actores que interviene en cada paso que se da durante el proceso constructivo, aunque no se vea, para que la arquitectura funcione y se ensamble adecuadamente se debe contar con un equipo de trabajo adecuado, acondicionado para resolver cualquier eventualidad dada durante el proceso, adicionalmente se requiere tener en cuenta las características y el impacto que se genera tanto ambiental como socioeconómicamente, de forma que sean favorables para cada espacio desarrollado en la sociedad que se ubica, cumpliendo con el objetivo misional que debe tener un proyecto arquitectónico justificando mediante e estudios técnicos su debido análisis que lleven al diseño planteado por un conjunto de profesionales.

### **Alcance de la investigación**

Durante este proceso que se inicia con esta investigación que dará como resultado final una página web en la cual cada persona que desee revisarla encontrará de forma muy explícita, didáctica y práctica, la mejor forma de solicitar una licencia de construcción tanto en Neiva Huila como a nivel nacional, en el cual se deben integrar diferentes factores tanto a nivel organizacional, presupuestal, de ejecución, diseño y forma para ser entregado ante la curaduría de Neiva tipo de entidad gubernamental, utilizando las nuevas tecnologías (materiales, recursos, software), la gestión profesional (análisis de los procesos), con todo esto lo único que se busca es mejorar la calidad en cada proceso que se inicia y demostrar que la arquitectura puede implementar diferentes técnicas, modelos, espacio, materiales, pero sobre todo se necesita de un ser que le de origen a cada uno de estos métodos, no todo puede darse de forma sistemática o digitalizada.

Por otra parte, no solo es la creación de la página web, sino la investigación y el saber cómo, donde, cuando, porque, se utilizan cada una de estas herramientas y se dejan de enfocar solamente en realizar un diseño “bonito”, sino que lo vuelve funcional, estético, adecuado con el ambiente, respetando normas de diseño, de ejecución, haciendo parte de cada proyecto las diferentes pautas que se escriben con las cuales se busca hacer de esta labor tan magnífica como lo es el poder dar origen a un sueño ya sea de carácter personal, grupal, empresarial, pero al mismo tiempo con determinación, con análisis de presupuestos, con uso de materiales que generen rentabilidad y cuidado al medio ambiente, diseños que se puedan ver tan reales como para recrearlos en su totalidad, hacer que cada persona que utilice este manual sienta que logrará la licencia de su proyecto ya que si no lo obtiene no

puede ser viable su construcción, es igual de importante y valioso, y que podemos hacer realidad lo que soñamos.

**Modalidad**

Investigación

**Línea de investigación del programa**

Historia, teoría y crítica

**Población objeto**

Los estudiantes, profesionales con poca experiencia, técnicos, profesionales que rodean la rama de la arquitectura, profesionales extranjeros y personas del común en la ciudad de Neiva y a nivel nacional.

### **Limitantes de la investigación**

No existe por ejemplo en la ciudad de Neiva un esquema o manual que ayude a la solicitud de licencias de construcción en la rama de arquitectura como parte de los beneficios para lograr la ejecución de un proyecto.

En la facultad de arquitectura de la sede Neiva no hay una asignatura dirigida específicamente para el desempeño de un profesional recién graduado en los procesos de solicitudes de licencias de construcción.

El tiempo requerido para mi investigación es corta, puesto que este tema requiere para ser profundizado un lapso más prolongado.

La situación actual de la aparición de la pandemia ha sido una limitante desde el año 2020 hasta la presente fecha para poder viajar a otras ciudades y verificar la situación para realizar una comparación.



## **CAPITULO 2**

### **Marco Teórico de la Investigación**

#### **Marco Teórico**

Para el desarrollo de este trabajo de grado, es importante manejar conceptos necesarios en los cuales soportamos las bases teóricas de este proyecto. De esta forma se emplean diferentes definiciones en la investigación sobre la gestión profesional y la arquitectura.

Gestionar una solicitud de licencia de un proyecto consiste en asegurar que se entrega un producto que cumpla con las especificaciones dentro del reglamento de la curaduría y documentación completa, con un nivel de calidad adecuado, dentro de cada proyecto se cuenta con unos recursos que van desde el plano hasta la información de todo el proyecto.

Cada proyecto cuenta con un ciclo de vida que se explica de la siguiente forma:

- Inicia: es el momento en el que se reconoce que el proyecto puede empezar y se cuenta con los recursos para ejecutarlo.
- Análisis de las consecuencias al momento de realizarlo.
- Se definen las magnitudes necesarias para llevarlo a cabo.
- Se realiza un análisis técnico de viabilidad, materiales, recursos geotécnicos, urbanísticos, de impacto ambiental, entre otros.
- Se realiza un análisis de la inversión, del costo y de la rentabilidad que genera.
- Se realiza un análisis del costo/beneficio, a nivel social y monetario.

- Se realiza un análisis del riesgo, de la información con la cual se inicia el proyecto.

La importancia de las nuevas tecnologías como lo son la Arquitectura de Software que debe representar distintos aspectos del software. Por lo general, cada uno de estos aspectos se describe en forma más comprensible si se utilizan diversos modelos o vistas. Se debe destacar que cada uno de ellos establece una descripción parcial de la misma arquitectura y es deseable que exista cierto solapamiento entre ellos, ya que todas las vistas deben ser coherentes entre sí, dado que están describiendo la misma cosa. Cada paradigma de desarrollo exige vistas, de las cuales, hay por lo menos tres que son esenciales en cualquier arquitectura:

- La visión estática: describe cuáles son los componentes de la arquitectura.
- La visión funcional: describe qué hace cada componente.

La visión dinámica: describe cómo se comportan los componentes a lo largo del tiempo y cómo interactúan entre sí.

- Las vistas de una arquitectura pueden formularse por medio de uno o varios lenguajes. El más obvio es el lenguaje natural, pero también existen otros como los diagramas de estado, los diagramas de flujo de datos, etc., estos se realizan en la medida en que los proyectos lo requieran y sirven para dar una idea más clara de lo que se busca conseguir y de lo que se le ofrece al cliente quien es el beneficiario de cada proyecto.

Con todo esto buscamos dar un proyecto completo y que cada una de las personas que utilice este pequeño manual no tenga la necesidad de estar buscando las cosas por separado si no que encuentre todo en un solo lugar, encuentre diseño, análisis de costos y

presupuestos, utilización de herramientas tecnológicas en la visualización del proyecto, personal capacitado para la elaboración, resolución de imprevistos, entrega de todos los permisos y avalúos por parte de las entidades encargadas. De acuerdo a la participación en los diferentes concursos, eventos, ya sean por invitación, participación, pública o privada.

### **Bases teóricas**

A medida del tiempo en los procesos de construcción se han visto afectados por no tener una planificación del proyecto, de tal manera que estas proyecciones han venido evolucionando así que hasta la fecha hay estudios base enmarcados que sustentan el provenir de esta investigación.

“En nuestro entorno es poco común concebir proyectos terminados a tiempo, dentro de presupuesto y con la calidad esperada; por lo general cumplimos uno o dos de estos requerimientos, pero con mucho desgaste” (Yamal Chamoun, 2002. pág. 19)

La planeación, construcción y puesta en marcha de un proyecto de arquitectura, para edificios nuevos o para intervenciones en inmuebles existentes, son actividades que requieren de una correcta gestión que las integre de manera estratégica, considerando todos los procesos que definen las características de la edificación, como una de las claves para cumplir con las expectativas de los involucrados (José Irving Cruz Triay, 2011. pág. 8)

El PMI (2004) considera que “la gestión del alcance del proyecto incluye los procesos necesarios para asegurar que el proyecto incluya todo el trabajo requerido, y solo el trabajo requerido, para completar el proyecto con éxito” (pag.338)

Para el desarrollo de un proyecto es necesario tener en cuenta el tiempo ineludible para respaldarlo, por ello, se tiene en cuenta de Front End Loading como “elaborar la carga de información requerida por el proyecto para asegurar una implantación expedita y con el mínimo de cambios” (Garrido y Briceño, 2006.pag.7)

### **Antecedentes de la investigación**

En la construcción de los siguientes antecedentes se encuentran diferentes autores que realizaron trabajos de doctorado, especialización y magister en gestión, nuevas tecnologías y la historia de la arquitectura, razón por la cual fueron escogidos para dar forma, origen y modelo a nuestro proyecto en la creación de este manual.

Se encuentra en la tesis presentada por el Arquitecto Tomas Antonio Pérez Calderón “El presente es el reporte de investigación para crear un Modelo de Gestión aplicable a concursos de ideas de arquitectura; a modo de documento contentivo de los lineamientos necesarios para llevar a cabo esta clase de proyectos de forma satisfactoria, esta investigación se orienta bajo el esquema del trabajo especial de grado (TEG) para la especialización en gerencia de proyectos y persigue aplicar los fundamentos de la gerencia para los concursos de ideas, desde el punto de vista del consultor o participante en los mismos”. (abril del 2007)

Por otro lado, la tesis exhibida por Adriana Sandra Almeida y Vanina Pérez Cavenago, tesis en la cual se presenta una nueva forma de utilizar las tecnologías y el manejo de programas actualizados para la arquitectura. “La temática más exitosa en arquitectura de software en los últimos tiempos es, sin lugar a dudas, la de los estilos y patrones, tanto en lo que concierne a los patrones arquitectónicos como a patrones de diseño”. (marzo del 2007)

También una tesis sobre la historia de la arquitectura escrita por Oscar Adrián Dander Sánchez, en la cual se realiza un relato de la historia de la arquitectura para la formación de los futuros profesionistas es de vital importancia. “Es necesario tener

conocimientos sólidos en materias técnicas como diseño arquitectónico, diseño estructural, instalaciones en edificios, costos y presupuestos de obra...” (publicada en 2012).

En el libro *Constructividad y Arquitectura*, en el cual se encuentra evidenciado mediante dos objetivos principales: en primer lugar, demostrar que la constructividad es un atributo del diseño que tiene un conocimiento específico asociado que se puede producir y transferir en forma sistemática, y, en segundo lugar, plantear un sistema de organización de conocimiento de constructividad útil para el diseño. Lejos de agotar el tema, el propósito es que se constituya en un punto de partida para una línea de trabajo, investigación y docencia sobre constructividad del diseño de arquitectura.

(*Constructividad y Arquitectura*, Mauricio Loyola y Luis Goldsack, Santiago de Chile 2010)

En el libro *Gestión Integrada de Proyectos* de Marcos Serer Figueroa, (Barcelona, 2001) expone que algo más que “dirigir” un proyecto, que es lo que hace un director de proyecto, y, en su caso, director “facultativo” cuando el proyecto es de construcción; hay que “gestionar” toda la operación, con ingredientes de tipo financiero, sociales, técnicos y en general estratégicos, en consonancia con los del cliente que contempla la situación propia del contexto en que se devuelve, dentro de una empresa, un país, una ciudad, una sociedad, un sistema financiero, un determinado tipo de constructores, usuarios y resto de actores. (Barcelona 2001)

Con estos referentes se busca dar la creación de un manual en el cual se integren las áreas de la arquitectura y la gestión profesional, buscando que se complementen, haciendo que el trabajo se realice de forma sistemática, ágil y remoto para que cada persona que lo utilice saque lo mejor en cada proyecto realizado.

### **Marco conceptual**

A continuación, se abordan conceptos relevantes para el desarrollo de esta investigación, los cuales permiten orientar la pesquisa.

Gestión: es asumir y llevar a cabo las responsabilidades sobre un proceso, esto puede ser empresarial o personal, lo que incluye:

- La preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.
- La coordinación de sus actividades (y correspondientes interacciones). y sus semejantes

Licencia: permiso requerido, normalmente por la administración local, para la realización de cualquier tipo de construcción, supone la autorización municipal para realizar las obras. Su fin es comprobar la adecuación de la solicitud de licencia a lo establecido en la normativa urbanística.

Proyecto: es el desarrollo del diseño de una edificación, la distribución de usos y espacios, la manera de utilizar los materiales y tecnologías, y la elaboración del conjunto de planos, con detalles y perspectivas.

Arquitectura: La arquitectura es el arte y la ciencia de asegurarnos de que nuestras ciudades y edificios encajen realmente con la forma en que queremos vivir nuestras vidas: el proceso de manifestar nuestra sociedad en nuestro mundo físico - Bjarke Ingels en AD entrevistas (José Ángel Brunel, mayo 23, 2017)

Tecnologías arquitectónicas: No solo está suponiendo una revolución en sí misma para los ingenieros, sino que los arquitectos también experimentan sus ventajas en las fases del diseño y el mantenimiento de edificios. Ten en cuenta que esta metodología permite

realizar proyectos inmersivos en los que se puede pasear por su interior antes incluso de que estos se lleven a cabo o detectar y combatir errores en su planificación. (Arquitectura y Edificación, Structuralia, diciembre 2018)

**Presupuesto:** Según Burbano y Ortiz (2004) un presupuesto es un es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. También dice que el presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos (Joel Reyes, junio 2011)

**Materiales:** según Arias (1999), se refiere a las cosas que se procesan y combinan para producir el servicio, la información o el producto final, entre las cuales se encuentran los bienes materiales, las materias primas, y el dinero.

**Proceso:** D. Nogueira, A. Medina y C. Nogueira resumen la definición de proceso de varios autores como una secuencia ordenada y lógica de actividades repetitivas que se realizan en la organización por una persona, grupo o departamento, con la capacidad de transformar unas entradas (*inputs*) en salidas o resultados programados (*ouputs*) para un destinatario (dentro o fuera de la empresa que lo ha solicitado y que son los clientes de cada proceso) con un valor agregado. Los procesos, generalmente, cruzan repetidamente las fronteras funcionales, fuerzan a la cooperación y crean una cultura de empresa distinta (más abierta, menos jerárquica, más orientada a obtener resultados que a mantener privilegios); Joel Fernández Rodríguez (abril,2008)



Obra civil: Puede tratarse de un producto material o intelectual, protegido por diversas leyes. El concepto también se utiliza para nombrar al proceso de construcción de un edificio o de una infraestructura en general (Julián Pérez Porto y Ana Gardey.2011).

Diseño arquitectónico: Disciplina que tiene por objeto generar propuestas e ideas para la creación y realización de espacios físicos enmarcado dentro de la arquitectura. En esta escala del diseño intervienen factores como los geométrico-espaciales; higiénicoconstructivo y estético-formales. (Diseño Básico, Elmer López y Jesús Sánchez,1982)

### **Marco histórico**

El concepto de arquitectura se remonta a tiempos legendarios e inmemorables donde hace 50.000 años atrás, el hombre se volvió sedentario y empezó a realizar las primeras habitaciones, así como las iniciales aldeas y la mayoría de las casas estaban en las orillas de los ríos y por eso se construyeron sobre pilotes "palafitos" esto ocurrió mediante a su entorno el cual suple las necesidades básicas como el alimento.

El Hombre Paleolítico habitaban en cavernas o cuevas que eran indispensable para la protección, las chozas tenían soportes de colmillos de mamut y cubierta por pieles con el fin de resguardarse al llegar de cacería, aquellas construcciones que se realizaban de manera empírica, arcaica y de formas básicas, se fueron actualizando según los materiales que encontraban en su entorno simple como la piedra, la madera, la tierra, el barro, que hacían que este tipo de arquitectura fueran de origen mágico, mitológico y cosmopolita. En el comienzo no se contaba con la expresión al momento de realizar alguna construcción, se hacían para proteger de los cambios de climas, de la guerra, de ataques de animales salvajes entre otras, a diferencia de los tiempos de ahora en donde la arquitectura cuenta con una gran variedad de estilos, formas, materiales, expresiones, personas que han creado diferentes tendencias, líneas de expresar (forma, diseño, expresión de planos, bocetos entre otros), sus construcciones se realizan para demostrar estilo, riqueza, se realizan sin pensar en el daño que se causa al medio ambiente con la utilización de materiales tóxicos, son de gran tamaño, con capacidad para miles de personas en un solo espacio, en ocasiones la arquitectura se vuelve un punto base que desencadena grandes ramificaciones que generan

un proyecto el cual se debe gestionar de forma que los conceptos nuevos se integren e interactúen de forma adecuada.

Entretanto, el problema de las asimetrías sociales persiste. Quedan sin espacio y sin ciudad, capas medias de asalariados, proletarios y marginales. Quedan ocultas los miles de hectáreas de ranchos y sub-habitaciones sobre las cuales proponemos un esfuerzo técnico, pero con la clara consciencia de producir una práctica teórica que será tributaria de una práctica política, sin la cual aquella se quedará solo en eso y, no se hará nunca realidad efectiva. (Servanto Martin Lista 2016)

Por lo tanto, expresarse sobre arquitectura es mostrar la identidad de un punto específico en el territorio absolutamente identificable que no es otra que la historia del hombre y sus representaciones. La arquitectura desde el inicio de los tiempos se ha manifestado como *una dimensión espacial de cultura, donde la comunicación propone reflexionar sobre el hecho arquitectónico como patrimonio humano, en tanto representa y reproduce un paisaje cultural (An experiment with time (1927) J.W. Dunne, La teoría de Dunne)*. Lo anterior une a la arquitectura con otros campos causando incógnitas y respuestas confluyentes, considerando el lugar habitado como una construcción social y la arquitectura como recapitulación socio-física entre hombre-cultura-naturaleza con el cual se identifican y se distinguen las formas físicas, sociales y culturales.

La base de la arquitectura moderna yace bajo la transformación a través de los años, explicando el inicio desde el libro De Architectura de Vitrubio (S. I a.C) el cual transmitirá las instrucciones tanto a la Edad Media como al renacimiento, para la realización de proporciones arquitectónicas óptimas. Tras la invención de la imprenta, se harán numerosas ediciones de su obra con diagramas y dibujos cada vez más rigurosos. En la obra de

Vitrubio se inspirarán las teorías renacentistas de la arquitectura desde el de Re aedificatoria de León Battista Alberti hasta los revolucionarios *Quattro libri dell'architettura* de Palladio (Koolhaas, Rem, Espacio basura, GG.p.18 Essays).

En el mundo occidental, la arquitectura ha sido marcada por hitos históricos realizada por los seres humanos hasta la era moderna, evidenciando periodos y estilos auténticos que fluyen durante el tiempo.

Antes de registrar la historia principal, los seres humanos construían montículos de tierra, círculos de piedra, megalitos y estructuras que a menudo desconciertan los arqueólogos de hoy en día. La arquitectura prehistórica incluye estructuras monumentales como Stonehenge, viviendas en los acantilados y las clásicas estructuras en barro y paja que a través del tiempo se han perdido.

Durante los años desde 3050 aC a 900 AC en el antiguo Egipto, los gobernantes construían para demostrar el poder que los caracterizaba, es así que aparecen las pirámides, los templos y los santuarios monumentales.

Desde el surgimiento de la antigua Grecia hasta la caída del imperio Romano desde los años 850 aC a los 476 AC, grandes edificios fueron construidos de acuerdo a reglas precisas. Los órdenes clásicos, que definen estilos de columnas y diseños de entablamientos marcado como la era de lo clásico, se siguen evidenciando hasta hoy.

En la época Bizantina 527-565 AD. Después de que Constantino trasladó la capital del Imperio Romano a Bizancio (hoy Estambul) en el año 330 DC, la arquitectura romana se convirtió en un estilo elegante, de inspiración clásica que utiliza ladrillo en lugar de piedra, techos abovedados, arcadas de medio punto y elaborados mosaicos. El emperador Justiniano (527 dC a 565 dC), encabezó la marcha.

Mientras en el tiempo de los 800 a 1200 dC Como Roma se extendió por toda Europa, la arquitectura románica también con el surgimiento de arcos redondeados. Las Iglesias y castillos de la época medieval temprana fueron construidos con paredes gruesas y muelles pesados.

Luego entre los años 1100-1450 se marca con elementos claros como los arcos puntiagudos, las bóvedas acanaladas, los arbotantes y otras innovaciones que condujeron a lo más alto la elegancia de la arquitectura planeada dando como fruto agrupando las ideas góticas, dieron lugar a magníficas catedrales como Chartres y Notre Dame.

Pasando el tiempo durante 1400-1600 dC Un retorno a las ideas clásicas marcó el comienzo de una “era del despertar” en Italia, Francia e Inglaterra llamado el Renacimiento, en donde una vez que se retoma su divulgación y reinterpreta el tratado de Vitrubio y su regla, inicia lo que Mario Carpo llama la era de la arquitectura tipográfica. De este modo, se presenta la primera gran ruptura respecto a la manera de aprender y construir arquitectura hasta entonces: una teoría implantada y divulgada a partir de imágenes, descontextualizadas y procedentes de cualquier lugar porque los avances técnicos permitieron no sólo la representación precisa de los edificios tal y como eran en la realidad, *sino la posibilidad de ser iterables a partir de su reproductibilidad gráfica, modificando la manera de transmitir el conocimiento y por tanto la forma de los edificios y las ciudades* (Escohorado A.1987; Estudio preliminar y traducción de los principios matemáticos de la filosofía Natural de Issac Newton, Madrid, Tecnos).

Luego en Italia durante los años 1600-1830 dC con las iglesias opulentas y dramáticas con formas irregulares y con ornamentación extravagante evidenciaron el periodo Barroco; mientras en Francia este estilo muy ornamentado es combinado con

medida clásica, exaltados así, los Aristócratas rusos quedaron impresionados por Versalles en Francia, ejemplarizando este arte mediante la incorporación de las ideas barrocas en el edificio de San Petersburgo. Aclarando, los elementos del estilo barroco elaborado se encuentran en toda Europa. Durante la última fase de la época barroca (1650-1790 dC), construyeron edificios blancos agraciados con amplias curvas. Estos edificios de estilo rococó están elegantemente decorados con volutas y patrones geométricos delicados.

El neoclasicismo en la arquitectura se marca durante los 1730-1925 AD, en donde un gran interés en los estilos tomados de las referencias de la antigua Grecia y Roma, fueron retornados para evidenciar creando grandes referentes que en sus detalles regresan las formas clásicas.

El nuevo estilo (1890-1914 dC), conocido el Art Nouveau se expresó por primera vez en las telas y el diseño gráfico; éste se extendió a la arquitectura y el mobiliario de la década de 1890. Edificios de estilo Art Nouveau a menudo tienen formas asimétricas, arcos y superficies decorativas con diseños curvos similares a las plantas. También entre 1895-1925 dC, nace un arte conocido como Beaux Arts Clasicismo, Clasicismo Académico, o renacimiento clásico, la arquitectura Beaux Arts se caracteriza por el orden, la simetría, el diseño formal, la grandiosidad, y la ornamentación elaborada. Junto a estas artes a principios del siglo XX (1905-1930 dC), las ideas góticas fueron aplicadas a los edificios modernos, tales como Gárgolas, ventanas arqueadas, y otros detalles medievales adornaron los altísimos rascacielos, hasta que entre 1925-1967 DC los patrones en zigzag con líneas verticales crean un efecto dramático en la época del jazz. Curiosamente, muchos de los adornos de la Arquitectura Art Déco se inspiraron en la arquitectura del antiguo Egipto.

Los estilos modernistas en la arquitectura de los 1900 hasta la actualidad, dejan los siglos 20 y 21 como los que han producido más cambios dramáticos y con asombrosa diversidad, mostrando las tendencias de hoy, que aun incluyen al Art Moderne y la escuela Bauhaus acuñado por Walter Gropius, el deconstructivismo, el formalismo, el Modernismo y el estructuralismo; desde 1972 hasta la actualidad llamada la época del postmodernismo en la arquitectura marcada por una reacción en contra de los enfoques modernistas dio lugar a nuevos edificios que reinventaron los detalles históricos y adornos familiares.

Según la nueva ciencia, el espacio se define como un ente infinito estructurado según las leyes absolutas de las matemáticas. Análogamente, esto mismo sucedía en la teoría arquitectónica: Serlio, Alberti, Pacioli, Palladio y Vignola, afirmaban que la naturaleza de la arquitectura se encontraba en el número o en su esencia numérica; los recuperados escritos de Vitruvio, al postular la proporción (entendida como relación matemática entre las partes) como base de la belleza, sirvieron para validar dicha teoría. Antes de que la revolución científica y el cambio de paradigma del renacimiento modificaran la epistemología y argumentos de la arquitectura, podemos verificar que ya en los siglos previos también se había empleado el número (la geometría) como base de la definición del espacio religioso (cfr. diseño Ad cuatratum). El principio de proporción medieval, aparece en la práctica arquitectónica como alusión simbólica y mística. En este sentido ha de entenderse el gusto por las estructuras pentagonales que aparecen en el arte gótico, especialmente en el trazado de los rosetones de las catedrales. Sin embargo, la utilización de este recurso cambia en el renacimiento, pues el humanismo entiende el número como una relación abstracta absoluta y con valor en sí misma, aunque preserva la creencia de que dicha relación, es de origen divino.

La Roma renacentista es uno de los primeros ejemplos arquitectónicos que muestran la transformación en la conceptualización del espacio homogéneo y racional.



### **Marco legal**

Dentro de este marco normativo se colocan una serie de pasos que se deben de tener en cuenta a la hora de realizar un proyecto arquitectónico en el cual se quiera obtener el mejor rendimiento y la mejor aplicabilidad en cada uno de sus espacios. Se deben tener en cuenta y dar cumplimiento, para la elaboración de diseños y construcción las siguientes normas:

POT – Plan de Ordenamiento Territorial de los Municipios o norma de ordenamiento que aplique.

Legislación ambiental municipal y/o, distrital y Nacional vigente

Legislación de seguridad industrial y de salud ocupacional vigente

Normas NFPA – NEC y Código Nacional de Incendios vigentes (si aplica)

Legislación de tránsito vehicular y peatonal vigente

Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado impuesto según el tipo de obra, por la entidad competente.

Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistentes que aplique de acuerdo con los diseños aprobados vigente (cuando aplique)

Ley 400 de 1997 o la que aplique de acuerdo con los diseños aprobados.

Ley 388 de 1997, Desarrollo Territorial y Urbano

El Código Eléctrico Nacional vigente, norma ICONTEC 2050

El Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE vigente -

Resolución No. 90708 de 30 de agosto de 2013 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE)

Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía en la localidad.

Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico vigente, RAS – 2000, Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia.

Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos vigentes.

Legislación de tránsito vehicular y peatonal vigentes,

RESOLUCION 14881 DE 1.983: Reglamentación para accesibilidad a discapacitados

NTC 4201 "Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Equipamientos. Bordillos, pasamanos y agarraderas"

NTC 4145 “Accesibilidad de las personas al medio físico espacios urbanos y rurales.

Guías de diseño y construcción impartidas de COLDEPORTES.

Guías de diseño y construcción del IDRD

Las demás normas técnicas que correspondan para la debida ejecución del contrato.

Norma Técnica Colombiana NTC 5610 – “Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización táctil”.

Norma Técnica Colombiana NTC 4109 – “Prefabricados de Concreto. Bordillos, Cunetas y Tope llantas de Concreto”.

Manual de Especificaciones Técnicas de Diseño y Construcción de Parques y Escenarios Públicos de Bogotá D.C

Norma Técnica Colombiana NTC 6047 – “Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública”.

Resolución 0017 del 04 de diciembre de 2017, Perfiles de los profesionales para la gestión de licencias.

Levantamiento topográfico: se hará un diagnóstico de estructuras, materiales y estado de los diferentes elementos que hacen parte del predio. En la memoria topográfica se deben anexar las carteras topográficas de campo, cálculos de coordenadas y poligonal y los certificados del IGAC, a los cuales se amarra el proyecto. Se deben hacer los traslados, de las referencias geodésicas que permitirán asegurar el nivel de precisión de los trabajos ejecutados.

Estudio de suelos: se dará a conocer las características físicas y mecánicas del suelo, es decir la composición de los elementos en las capas de profundidad, así como el tipo de cimentación más acorde con la obra a construir y los asentamientos de la estructura en relación al peso que va a soportar (zonas duras, canchas y biblioteca).

Estos estudios se desarrollarán tomando en cuenta la normatividad estipulada en las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistentes NSR-10 (Última actualización) (Ley 400 de 1997 y Decreto 926 del 19 de marzo de 2010 respectivamente), y toda aquella que para tal efecto regule su ejecución.


Además, la curaduría se rige por los siguientes decretos para el otorgamiento de licencias en la ciudad de Neiva, para permitir la ejecución de proyectos urbanos.

*Ilustración 1.*

Decreto para comunicar a vecinos y/o terceros.

**DECRETO 1077/2015 PARA COMUNICAR A VECINOS Y/O TERCEROS**

**EJEMPLO**

 CACRE CSNAoC.R9 C-3ACI CTRC10DC95 CJ-O-33CNCJ-A-ACGLCJ-0733

EL CURADOR URBANO PRIMERO DE NEIVA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1077/2015 PARA COMUNICAR A VECINOS Y/O TERCEROS INTERESADOS EN LAS RESULTAS DEL TRAMITE

**COMUNICA**

QUE MEDIANTE RADICACION NO. 41001-1-21 - 0410 DEL 16 DE ABRIL DE 2021 SE SOLICITO RECONOCIMIENTO DE LA EDIFICACION UNIFAMILIAR EXISTENTE EN UN (1) PISO Y LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCION PARA LA AMPLIACION DEL SEGUNDO Y TERCER PISO DE LA MISMA, SEGUN PLANOS EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 17 No. 28-19 BARRIO EL JARDIN DE LA CIUDAD DE NEIVA.

Se efectúa esta publicación ante la imposibilidad de comunicarse personalmente a cada uno de los vecinos colindantes a terceros y/o demás personas que puedan estar interesadas en las resultados de la decisión, para que puedan hacerse parte y hacer valer sus derechos frente a esta solicitud, en legal y debida forma.

**ARQUITECTO. MAURICIO VARGAS CUELLAR  
CURADOR URBANO PRIMERO DE NEIVA**

 **Curador Urbano Segundo de Neiva (P)**  
Garcera 5 No. 9-53 Int. 108 Ed. San Jorge Tel 711515

EL CURADOR URBANO SEGUNDO DE NEIVA (P), EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1077/2015 PARA COMUNICAR A VECINOS Y/O TERCEROS INTERESADOS EN LAS RESULTAS DEL TRAMITE

**COMUNICA**

QUE MEDIANTE RADICACION NO. 41001-2-21-0026 DEL 28 DE ABRIL DE 2021, SE SOLICITO LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA EDIFICACION UNIFAMILIAR EN DOS (2) PISOS, SEGUN PLANOS, EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 25 F No. 8W-16 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA DE LA CIUDAD DE NEIVA.

Se efectua esta publicación ante la imposibilidad de comunicarse personalmente a cada uno de los vecinos colindantes a terceros y/o demás personas que puedan estar interesadas en las resultados de la decisión, para que puedan hacerse parte y hacer valer sus derechos frente a esta solicitud, en legal y debida forma.

**ARQUITECTO. MAURICIO VARGAS CUELLAR  
CURADOR URBANO PRIMERO DE NEIVA**

*Ilustración 2 .*

Decretó para la construcción unifamiliar de dos pisos.

## DECRETO 1075/2015 PARA CONSTRUCCIÓN UNIFAMILIAR DE DOS PISOS

### EJEMPLO



CACRE

C5NAoC.R9 C-3ACI CTRC10DC9S CJ-O-33CNCJ--A-ACGLCJ-0733

**EL CURADOR URBANO PRIMERO DE NEIVA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARITCULO 65 DE LA LEY 9/89 Y ARTICULO 2.2.6.1.2.3.8 DEL DECRETO 1075/15(ARTICULO 40 DEL DECRETO 1469/2010)**

**INFORMA:**

**Que mediante Resolución No. 41001-1-21-0289 de abril 26 de 2021, SE DECLARA Y SE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO DE LA EDIFICACION UNIFAMILIAR EXISTENTE EN DOS (2) PISOS CON DOS (2) UNIDADES DE VIVIENDA Y UN (1) CUPO DE PARQUEO Y SE CONCEDE LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCION EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA MISMA, según planos, en el predio ubicado en la Calle 80 C No. 2 – 76 lote 8 manzana M del Barrio SANTA ROSA, de la ciudad de Neiva , al señor ALEXANDER PINTO CARDENAS con cedula No. 7.703.068 propietario del predio.**

Contra este acto procede el recurso de reposición ante el Curador Urbano, el de apelación ante la oficina del Secretario de Planeación y ordenamiento Municipal, dentro de la diligencia de notificación personal o dentro de los (10) días siguientes a ella, o a la des fijación del edicto, o a la publicación según el caso, la revocatoria directa y las acciones establecidas en el Decreto 1077 de 2015 y Decreto Ley 1437/11 (CPACA), las cuales deberán presentarse en legal y debida forma. Notifíquese, publíquese y Cúmplase.

**ARQUITECTO MAURICIO VARGAS CUELLAR**  
Curador Urbano Primero de Neiva

*Ilustración 3.*

Decreto licencia para demolición.

# DECRETO 1469/2010 LICENCIAS PARA DEMOLICIÓN

## EJEMPLO



CACRE

C5NAoC.R9 C-3ACI CTRC10DC9S CJ-O-33CNCJ--A-ACGLCJ-O733

**EL CURADOR URBANO PRIMERO DE NEIVA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY 9/89 Y ARTICULO 2.2.6.1.2.3.8 DEL DECRETO 1075/15(ARTICULO 40 DEL DECRETO 1469/2010)**

**INFORMA:**

**Que mediante Resolución No. 41001-1-21-0179 de marzo 23 de 2021, SE CONCEDE LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCION UNICAMENTE PARA LA DEMOLICION TOTAL DE LA EDIFICACION EXISTENTE Y CONSTRUCCION DE UNA EDIFICACION EN DOS (2) PISOS CON DOS (2) UNIDADES DE VIVIENDA, según planos, en el predio ubicado en la Calle 50 No. 22 – 42 lote 7 manzana B del Barrio LOS PINOS , de la ciudad de Neiva , a la señora LUZ MIRIAN MOTTA CABRERA con cedula No. 55.063.310 propietario del predio.**

Contra este acto procede el recurso de reposición ante el Curador Urbano, el de apelación ante la oficina del Secretario de Planeación y ordenamiento Municipal, dentro de la diligencia de notificación personal o dentro de los (10) días siguientes a ella, o a la des fijación del edicto, o a la publicación según el caso, la revocatoria directa y las acciones establecidas en el Decreto 1077 de 2015 y Decreto Ley 1437/11 (CPACA), las cuales deberán presentarse en legal y debida forma. Notifíquese, publíquese y Cúmplase.

**ARQUITECTO MAURICIO VARGAS CUELLAR**  
**Curador Urbano Primero de Neiva**

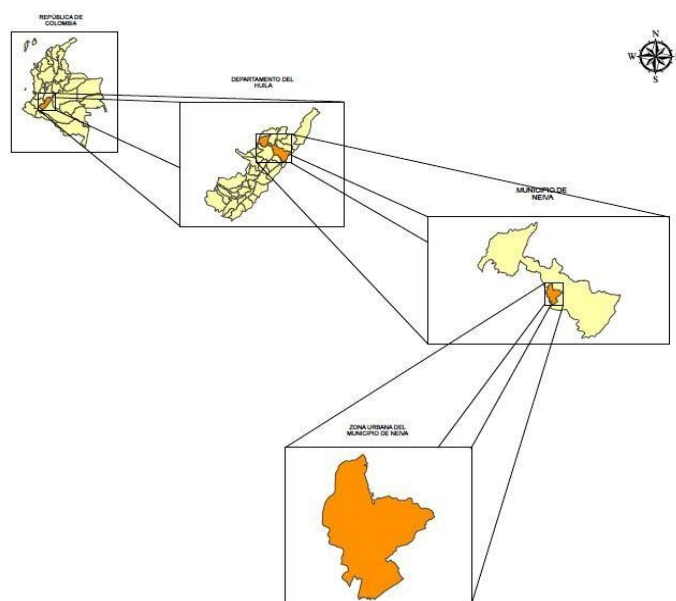
### Marco geográfico

La ciudad de Neiva es la capital del departamento del Huila en Colombia; se encuentra ubicada entre las Cordilleras Central y Oriental en una planicie sobre la margen oriental del Rio Magdalena en el valle del mismo nombre, cruzada por el río Las Ceibas y el río del Oro. Su extensión territorial de 1533 km<sup>2</sup>, su altura de 442 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio de 27.7 °C.

Es una de las principales ciudades del sur colombiano puesto que tiene es un puerto de conexión vial para las ciudades capitales como Florencia, Mocoa, Popayán y pasto, además de ser la central de servicios de la ciudad región norte del departamento su economía es muy dinámica puesto que la integran el turismo y la gastronomía.

#### **Ilustración 4.**

Ubicación espacial de Neiva.



Karol Sánchez (marzo 2013)

Fuente: Vivienda productiva,

Es la única ciudad capital bañada por el segundo río más imponente de la nación encontrándose en el valle del Río Magdalena, embebida por el río Las Ceibas y el Río del Oro. Es la central de servicios de la ciudad región norte del departamento, además, es enriquecida turísticamente por la variedad de hitos arquitectónicos y monumentos alusivos a su patrimonio y al cantautor Jorge Villamil Cordobés.

Neiva es un municipio colombiano, capital del departamento de Huila. Yace entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena,



### CAPITULO 3

#### Enfoque solicitud de procesos de licencias de construcción

Como se conoce en la gestión empresarial un proyecto nace de un concepto, que permite al proyecto ser único, de allí se pasa a una planificación, dado a que si se realiza con cautela se daría inicios a la elaboración de presupuestos, teniendo esto ya estamos manejando un control financiero del proyecto, de este paso solo nos queda un monitoreo de toda la parte teórica y administrativa del proyecto si cumple con estos factores se pueden solicitar las licencias de construcción, esta fase se considera como una de las más importantes porque, pueden ser procesos rápidos o una problemática para el inicio de la obra.

**Ilustración 5 .**

Gestión del ciclo del proyecto.



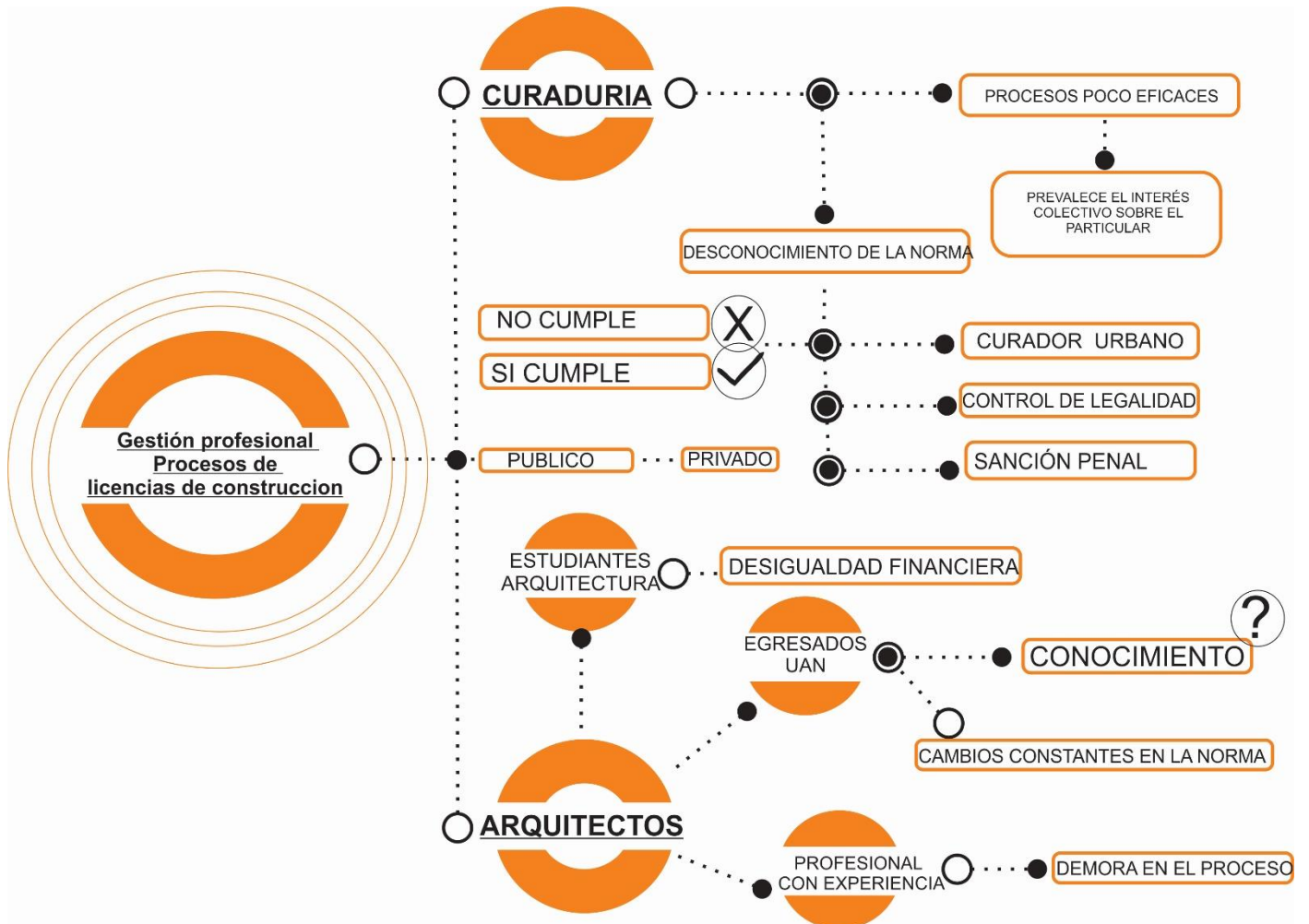
**Fuente: Enfoque elaboración propia**

**Matriz del problema**

Teniendo en cuenta que las labores de un arquitecto son amplias, se determinó tener un enfoque, hacia las licencias de construcción en Neiva Huila y que se puede tener en cuenta para todo el territorio nacional, con el único cambio de la normativa territorial en que se encuentra (POT, PBOT, EOT), proceso que se ha regulado por curadurías durante mucho tiempo, es por ello que se identifica dos

*Ilustración 6 .*

Gestión profesional procesos de licencias de construcción.



casos de interés que permita identificar las grandes problemáticas ya mencionadas anteriormente.

**Causas y efectos**

Este proceso de licencia de construcción trae a cualquier proyecto pérdidas financieras y de más, puesto que esto es un suceso que causa grandes retrasos en muchas obras tras las observaciones imprevistas dictadas para el otorgamiento de dicho aval de construcción.

*Ilustración 7*

Enfoque problemáticas (licencias de construcción)

ENFOQUE PROBLEMÁTICAS ( LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN)	
CAUSAS	= EFECTOS
<b>1</b> PROBLEMAS EN DISEÑO DE PLANOS	- Retraso en obra -perdidas financieras -problemáticas estructurales
<b>2</b> DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA	- Retraso en el lanzamiento del proyecto. -Retraso en la ejecución del proyecto. -Pérdida del control y rendimiento en obra.
<b>3</b> OTROS FACTORES EXTERNOS	- Cierres inesperados -Falta de personal esencial -Problemas financieros

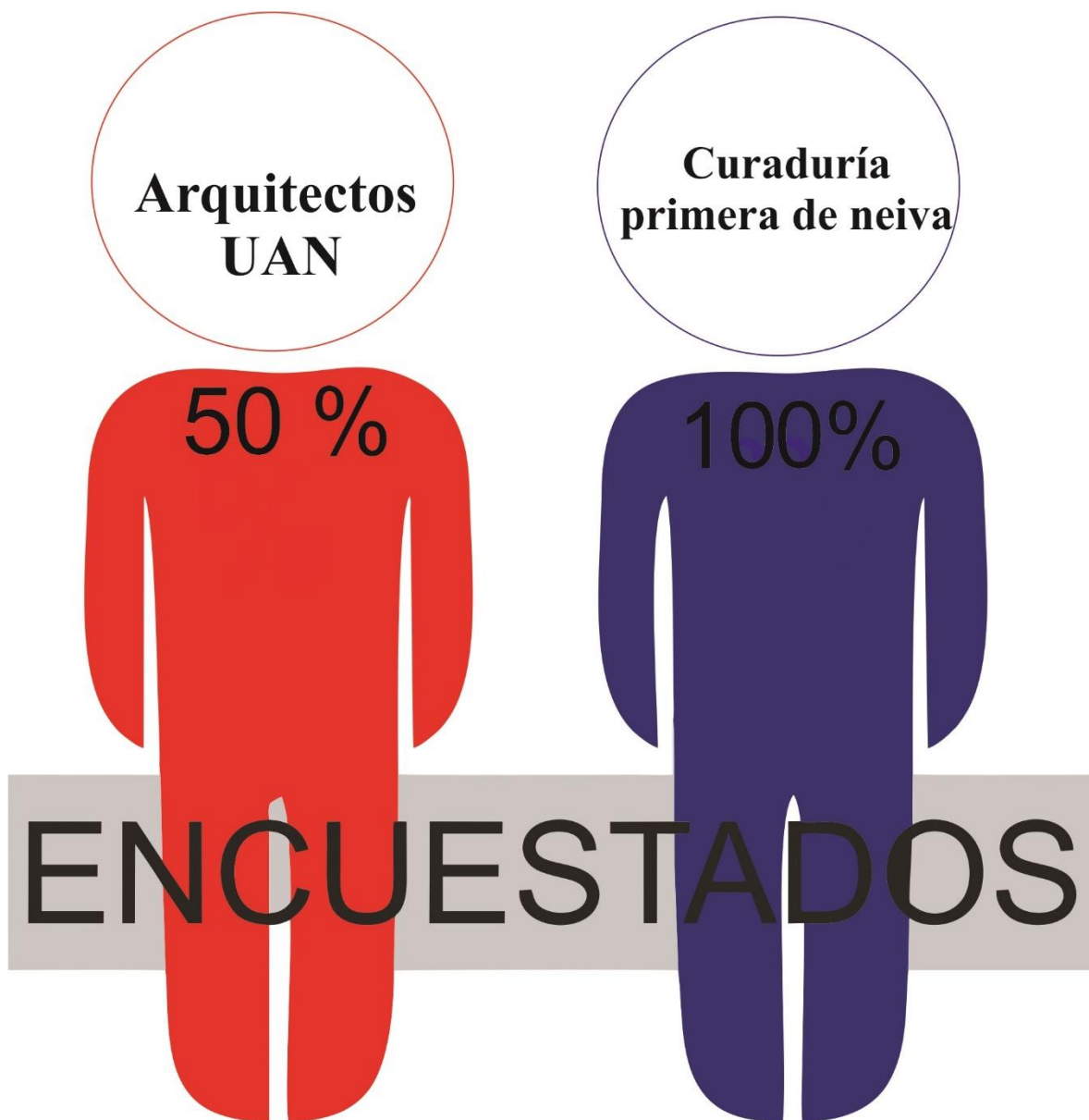
Fuente: Elaboración propia causa y efecto

**Población encuestada**

Teniendo en cuenta la problemática que arroja la investigación se exponen dos partes de las cuales cada uno muestra las inquietudes, en contra a un proceso del día a día para la rama de la arquitectura ya que su principal función es la construcción , hallando factores de complejidad como el tiempo, dinero y demás acciones que no han sido utilizadas eficientemente por los arquitectos, se argumentan muchas ideas, pero teniendo en cuenta que la curaduría como acción reglamentaria legal, tiene factores más concretos y amarrados a la norma, se hace necesario justificar la problemática a la hora de aplicar una licencia de construcción.

*Ilustración 8.*

Encuestados.



**Fuente:** Elaboración propia encuestados

### Indicadores de resultados

#### *Ilustración 9.*

Desconocimiento de la norma y procesos poco eficaces.



**Fuente: Elaboración propia**

### Desconocimiento de la norma

Este punto es analizado frente a los dos casos expuestos en la investigación, se realiza la siguiente agrupación de datos ofrecidos por la curaduría de Neiva Huila, con el fin de conocer la documentación prestada por ella a los arquitectos y demás población para realizar este tipo de procedimientos, a continuación, se anexa la documentación encontrada. Donde la curaduría expresa que más del 70 % de los usuarios que van a solicitar un permiso de licencia ni siquiera saben el proceso para radicar, la pregunta es ¿será esta la manera más clara para una persona del común solicitar este tipo de licencias?

**Tabla 1 .**

Reconocimiento y/o licencias.

<b>RECONOCIMIENTO Y/O LICENCIAS</b>	
FORMULARIO UNICO NACIONAL	
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION NO MAYOR A 30 DIAS	
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL	
COPIA DEL IMPUESTO PREDIAL	
PODER ESPECIAL DEBIDAMENTE OTORGADO	
PLANO DE LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO	
PERITAJE TÉCNICO Y PLANOS ESTRUCTURALES	
MEMORIA DE CALCULO Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	
ESTUDIOS GEOTECNICOS Y DE SUELOS	
PROYECTO ARQUITECTONICO O.N o AMPLIACION	
PARAMENTO	
MANZANA CATASTRAL	
ESTRATIFICACION	
USO DEL SUELO	
1 CARPETA CAFÉ CON 2 GANCHOS PLASTICOS	
3 SOBRES BLANCOS TAMAÑO OFICIO	
1 CARPETA BLANCA 4 CARAS	

*Fuente 1, curaduría; 2021. (Expedición de licencias de construcción)***Formularios de curaduría**

Los siguientes formularios son recopilados de la curaduría de Neiva y del Ministerio de Vivienda, esta información es la que se presenta por lo general para solicitudes de licencias de construcción en Neiva, anexo formato de revisión e información de proyectos, formulario único nacional, formato de responsabilidad de profesionales y tratamiento de datos personales.

Formulario único nacional

Ilustración 10.

Formulario único nacional.



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL		PÁGINA 1
<b>0. DATOS GENERALES</b>		
USO EXCLUSIVO CURADORES URBANOS - OFICINA DE PLANEACION O LA QUE HAGA SUS VECES	0.1 OFICINA RESPONSABLE	
	0.2 No. DE RADICACIÓN □□□□-□□-□□□□	
	0.3 DEPARTAMENTO - MUNICIPIO - FECHA	
<p style="text-align: center;"><i>Lea cuidadosamente este formulario y las instrucciones contenidas en la Guía anexa, antes de diligenciarlo por medio electrónico o a mano en letra impresa, sin enmendaduras y en sistema de número arábigo.</i></p>		
<b>1. IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD</b>		
<b>1.1 TIPO DE TRÁMITE</b>		<b>1.2 OBJETO DEL TRÁMITE</b>
A. LICENCIA DE URBANIZACIÓN <input type="checkbox"/>		INICIAL <input type="checkbox"/>
B. LICENCIA DE PARCELACIÓN <input type="checkbox"/>		PRÓRROGA <input type="checkbox"/>
C. LICENCIA DE SUBDIVISIÓN <input type="checkbox"/>		MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE <input type="checkbox"/>
D. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/>		REVALIDACIÓN <input type="checkbox"/>
E. INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO <input type="checkbox"/>		
F. RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN <input type="checkbox"/>		
G. OTRAS ACTUACIONES <input type="checkbox"/>		OTRAS ACTUACIONES ¿Cuál?
<b>1.3 MODALIDAD LICENCIA DE URBANIZACIÓN</b>		<b>1.5 MODALIDAD LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN</b>
a. DESARROLLO <input type="checkbox"/>		a. OBRA NUEVA <input type="checkbox"/>
b. SANEAMIENTO <input type="checkbox"/>		f. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL <input type="checkbox"/>
c. REURBANIZACIÓN <input type="checkbox"/>		g. DEMOLICIÓN
<b>1.4 MODALIDAD LICENCIA DE SUBDIVISION</b>		• TOTAL <input type="checkbox"/>
a. SUBDIVISIÓN RURAL <input type="checkbox"/>		• PARCIAL <input type="checkbox"/>
b. SUBDIVISIÓN URBANA <input type="checkbox"/>		h. RECONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/>
c. RELOTEO <input type="checkbox"/>		i. CERRAMIENTO <input type="checkbox"/>
<b>1.6 USOS</b>		<b>1.7 ÁREA CONSTRUIDA</b>
<input type="checkbox"/> Vivienda <input type="checkbox"/> Comercio y/o Servicios <input type="checkbox"/> Institucional		<input type="checkbox"/> Menor a 2.000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Igual o Mayor a 2.000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Alcanza o supera mediante ampliación los 2.000 m <sup>2</sup>
<input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Otro, ¿Cuál? _____		
<b>1.8 TIPO DE VIVIENDA</b>		<b>1.9 BIEN DE INTERÉS CULTURAL</b>
<input type="checkbox"/> VIP <input type="checkbox"/> VIS <input type="checkbox"/> No VIS		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<b>1.10 REGLAMENTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE</b>		
<b>1.10.1 DECLARACIÓN SOBRE MEDIDAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE</b>		<b>1.10.2 ZONIFICACIÓN CLIMÁTICA</b>
<input type="checkbox"/> Medidas Pasivas <input type="checkbox"/> Medidas Activas <input type="checkbox"/> Medidas Activas y Pasivas		Señale la zona Climática asignada de acuerdo al Anexo 2 de la Res. 549 de 2015
El señalar cualquiera de estas casillas, no implica la presentación de documentos adicionales para el trámite de la licencia.		<input type="checkbox"/> Frío <input type="checkbox"/> Templado <input type="checkbox"/> Cálido seco <input type="checkbox"/> Cálido húmedo
		¿Su predio se encuentra en una zona climática distinta a la que le fue asignada? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Cuál?
<b>2. INFORMACION SOBRE EL PREDIO</b> <i>(Marcar con una X en la casilla correspondiente y llenar los espacios con letra impresa)</i>		
<b>2.1 DIRECCION O NOMENCLATURA ACTUAL</b>		<b>ANTERIOR(ES)</b>
_____		_____
_____		_____
<b>2.2 No. MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>		<b>2.3 No. IDENTIFICACIÓN CATASTRAL</b>
_____		_____
<b>2.4 CLASIFICACIÓN DEL SUELO</b>		<b>2.6 INFORMACIÓN GENERAL</b>
a. URBANO <input type="checkbox"/>		<b>BARRIO O URBANIZACIÓN</b> _____ <b>VEREDA</b> _____
b. RURAL <input type="checkbox"/>		<b>COMUNA</b> _____ <b>SECTOR</b> _____
c. DE EXPANSIÓN <input type="checkbox"/>		<b>ESTRATO</b> _____ <b>CORREGIMIENTO</b> _____
	<b>2.5 PLANIMETRIA DEL LOTE</b>	<b>MANZANA No.</b> _____ <b>LOTE No.</b> _____
	a. Plano del Loteo <input type="checkbox"/>	
	b. Plano Topográfico <input type="checkbox"/>	
	c. Otro <input type="checkbox"/>	
	¿Cuál? _____	



*Ilustración 11.*

Formulario único nacional.



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL		PÁGINA 2	
<b>3. INFORMACIÓN DE VECINOS COLINDANTES</b>			
1	DIRECCIÓN DEL PREDIO	2	DIRECCIÓN DEL PREDIO
	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
3	DIRECCIÓN DEL PREDIO	4	DIRECCIÓN DEL PREDIO
	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
5	DIRECCIÓN DEL PREDIO	6	DIRECCIÓN DEL PREDIO
	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
7	DIRECCIÓN DEL PREDIO	8	DIRECCIÓN DEL PREDIO
	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
<b>4. LINDEROS, DIMENSIONES Y ÁREAS</b>			
<b>LINDEROS</b>	<b>LONGITUD (Metros lineales)</b>	<b>COLINDA CON</b>	
<b>NORTE</b>			
<b>SUR</b>			
<b>ORIENTE</b>			
<b>OCCIDENTE</b>			
<b>ÁREA TOTAL DEL PREDIO(S)</b>			<b>M2</b>
<b>5. TITULARES Y PROFESIONALES RESPONSABLES</b>			
Los firmantes titulares y profesionales responsables declaramos bajo la gravedad del juramento que nos responsabilizamos totalmente por los estudios y documentos presentados con este formulario y por la veracidad de los datos aquí consignados. Así mismo, declaramos que conocemos las disposiciones vigentes que rigen la materia y las sanciones establecidas.			
<b>5.1 TITULAR (ES) DE LA LICENCIA</b>			
NOMBRE		FIRMA	
C.C. O NIT	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE		FIRMA	
C.C. O NIT	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE		FIRMA	
C.C. O NIT	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE		FIRMA	
C.C. O NIT	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	

Ilustración 12.

Formulario único nacional.



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL		PÁGINA 3	
<b>5.2 PROFESIONALES RESPONSABLES</b>			
URBANIZADOR O CONSTRUCTOR RESPONSABLE (Para constructor responsable experiencia mínima 3 años o posgrado)	NOMBRE		FIRMA
	CÉDULA	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FECHA EXP.MATRICULA
	CORREO ELECTRÓNICO		
ARQUITECTO PROYECTISTA (Sin requisitos de experiencia mínima)	NOMBRE		FIRMA
	CÉDULA	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FECHA EXP.MATRICULA
	CORREO ELECTRÓNICO		
INGENIERO CIVIL DISEÑADOR ESTRUCTURAL (Experiencia mínima 5 años o o posgrado)	NOMBRE		FIRMA
	CÉDULA	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FECHA EXP.MATRICULA
	CORREO ELECTRÓNICO		Establece que es necesaria la Supervisión Técnica <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
DISEÑADOR DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (Experiencia mínima 3 años o posgrado)	NOMBRE		FIRMA
	CÉDULA	Nº MATRICULA PROFESIONA	FECHA EXP.MATRICULA
	CORREO ELECTRÓNICO		Establece que es necesaria la Supervisión Técnica <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
INGENIERO CIVIL GEOTECNISTA (Experiencia mínima 5 años o o posgrado)	NOMBRE		FIRMA
	CÉDULA	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FECHA EXP.MATRICULA
	CORREO ELECTRÓNICO		
INGENIERO TOPOGRAFO Y/O TOPOGRAFO	NOMBRE		FIRMA
	CÉDULA	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FECHA EXP.MATRICULA
	CORREO ELECTRÓNICO		
REVISOR INDEPENDIENTE DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES (Experiencia mínima 5 años o posgrado)	NOMBRE		FIRMA
	CÉDULA	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FECHA EXP.MATRICULA
	CORREO ELECTRÓNICO		
OTROS PROFESIONALES ESPECIALISTAS	NOMBRE		FIRMA
	CÉDULA	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FECHA EXP.MATRICULA
	CORREO ELECTRÓNICO		
<b>5.3 RESPONSABLE DE LA SOLICITUD</b>			
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD O APODERADO	NOMBRE		FIRMA
	CÉDULA		TELÉFONO
	DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA		CORREO ELECTRÓNICO

Ilustración 13.

Formulario único nacional.



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL		PÁGINA 4	
<b>6. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD.</b> <i>(Marcar con una X en la casilla de la izquierda)</i>			
<b>6.1 DOCUMENTOS COMUNES A TODA SOLICITUD</b> <small>*No se exigirán cuando se puedan consultar por medios electrónicos.</small>			
<input type="checkbox"/>	Copia del Certificado de tradición y libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, expedido antes de un mes de la fecha de la solicitud.*	<input type="checkbox"/>	Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha no sea superior a un mes.*
<input type="checkbox"/>	Poder especial debidamente otorgado, ante notario o juez de la República, cuando se actúe mediante apoderado o mandatario, con la correspondiente presentación personal.	<input type="checkbox"/>	Copia del documento o declaración privada del impuesto predial del último año en relación con el inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio. (no se exigirá cuando exista otro documento oficial con base en el cual se pueda establecer la dirección del predio o predios).*
<input type="checkbox"/>	La relación de la dirección de los predios colindantes al proyecto objeto de la solicitud.	<input type="checkbox"/>	Copia de matrícula profesional de los profesionales intervinientes en el trámite y copia de las certificaciones que acrediten su experiencia, para los trámites que así lo requieran.
<b>6.2 DOCUMENTOS ADICIONALES EN LICENCIA DE URBANIZACIÓN</b>			
<b>A. Modalidad Desarrollo</b>			
<input type="checkbox"/>	Plano topográfico georeferenciado al marco de referencia MAGNA SIRGAS, del predio o predios objeto de la solicitud, firmado por profesional competente.	<input type="checkbox"/>	Plano de proyecto urbanístico debidamente firmado por el arquitecto responsable del diseño.
<input type="checkbox"/>	Certificación expedida por las empresas de servicio públicos domiciliarios, o autoridad municipal o distrital competente, indicando la disponibilidad inmediata de los servicios.	<input type="checkbox"/>	En predios ubicados en zonas de amenaza y/o riesgo alto y medio de origen geotécnico o hidrológico, adjuntar los estudios detallados de amenaza y riesgo.
<b>B. Modalidad Saneamiento</b>			
<input type="checkbox"/>	Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones y revalidaciones junto con los planos urbanísticos aprobados con los que se ejecutó el 80% de la urbanización.	<input type="checkbox"/>	Certificación suscrita por el solicitante de la licencia en la que manifieste bajo la gravedad de juramento que la urbanización para la cual solicita esta licencia está ejecutada como mínimo los 80% del total de las áreas de cesión pública aprobadas en la licencia de la urbanización vencida.
<input type="checkbox"/>	Plano de proyecto urbanístico, debidamente firmado por el arquitecto responsable del diseño en el que se identifique la parte de la urbanización ejecutada y la parte de la urbanización objeto de esta licencia, con el cuadro de áreas respectivo.	<input type="checkbox"/>	Copia de la solicitud de entrega a las dependencias municipales o distritales competentes de las áreas de cesión pública ejecutadas
<input type="checkbox"/>	Si se evidencian cambios en las condiciones de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa e inundaciones no previstas en la licencia de urbanización vencida, se deberán allegar los estudios detallados de amenaza y riesgo.		
<b>C. Modalidad Reurbanización</b>			
<input type="checkbox"/>	Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones y revalidaciones o los actos de legalización, con los respectivos planos urbanísticos aprobados	<input type="checkbox"/>	Plano del nuevo proyecto urbanístico firmado por profesional competente.
<input type="checkbox"/>	Plano Topográfico con el cual se tramitó licencia o el acto de legalización del área objeto de reurbanización. Si existen planos topográficos posteriores que los modificaron se aportarán éstos últimos.	<input type="checkbox"/>	En predios ubicados en zonas de amenaza y/o riesgo alto y medio de origen geotécnico o hidrológico, adjuntar los estudios detallados de amenaza y riesgo.
<b>6.3 DOCUMENTOS ADICIONALES EN LICENCIA DE PARCELACION</b>			
<input type="checkbox"/>	Plano topográfico georeferenciado al marco de referencia MAGNA SIRGAS, del predio o predios objeto de la solicitud, firmado por profesional competente.	<input type="checkbox"/>	Plano del proyecto de parcelación debidamente firmado por arquitecto y el solicitante de la licencia.
<input type="checkbox"/>	Copias de las autorizaciones que sustentan la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico o las autorizaciones y permisos ambientales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en caso de autoabastecimiento y el pronunciamiento de la Superintendencia de Servicios Públicos.	<input type="checkbox"/>	En predios ubicados en zonas de amenaza y/o riesgo alto y medio de origen geotécnico o hidrológico, adjuntar los estudios detallados de amenaza y riesgo.
<b>Documentos adicionales en licencia de parcelación para saneamiento</b>			
<input type="checkbox"/>	Copia de la licencia vencida de parcelación y construcción en suelo rural, sus modificaciones y revalidaciones junto con los planos aprobados con base en los cuales se ejecutó el 80% del total de cesiones obligatorias	<input type="checkbox"/>	Certificación suscrita por el solicitante de la licencia en la que manifieste bajo la gravedad de juramento que las cesiones obligatorias en suelo rural se ejecutaron como mínimo en el 80% del total aprobado en la licencia vencida.
<input type="checkbox"/>	Plano impreso del proyecto de parcelación, debidamente firmado por un arquitecto responsable del diseño, en el cual se identifique la parte de las cesiones obligatorias ejecutadas y la parte de las cesiones a ejecutar, con el cuadro de áreas respectivo.		
<b>6.4 DOCUMENTOS ADICIONALES EN LICENCIA DE SUBDIVISIÓN</b>			
<b>A. Modalidad Subdivisión Urbana y Rural</b>			
<input type="checkbox"/>	Plano del levantamiento topográfico que refleje el antes y después de la subdivisión.		
<b>B. Modalidad Reloteo</b>			
<input type="checkbox"/>	Plano con base en el cual se urbanizaron los predios objeto de solicitud.	<input type="checkbox"/>	Plano que señale los predios resultantes de la división propuesta, debidamente amojonado y alinderado, con cuadro de áreas.
<b>6.5 DOCUMENTOS RECONOCIMIENTO EDIFICACIONES</b>			
<input type="checkbox"/>	Plano de levantamiento arquitectónico de la construcción existente firmados por arquitecto responsable.	<input type="checkbox"/>	Declaración de la antigüedad de la construcción, que se entiende bajo la gravedad de juramento (5 años mínimos).
<input type="checkbox"/>	Copia del peritaje técnico que determine la estabilidad de la construcción y propuesta para las intervenciones y obras a realizar (firmado por profesional matriculado y facultado).		

Ilustración 14.

Formulario único nacional.



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL		PÁGINA 5
<b>6.6 DOCUMENTOS ADICIONALES EN LICENCIA DE CONSTRUCCION</b>		
* Deben presentarse firmados y rotulados por profesional idóneo		
Memoria de los cálculos y diseños estructurales*		Memoria de diseño de los elementos no estructurales*
Los estudios geotécnicos y de suelos*		Planos estructurales del proyecto*
El proyecto arquitectónico*		
<b>Revisión independiente de los diseños estructurales</b>		
Indique la condición por la que se debe adelantar la revisión (Apéndice A-6.3 NSR 10):		
Edificaciones que tengan o superen los dos mil metros cuadrados (2.000 m2) de área construida.		Edificaciones que tengan menos de dos mil metros cuadrados (2.000 m2) de área construida, que cuenten con la posibilidad de tramitar ampliaciones que alcancen los dos mil (2 000 m2) metros cuadrados.
Edificaciones que en conjunto superen los dos mil metros cuadrados (2.000 m2) de área construida: □ Proyecto compuesto por distintas edificaciones que en conjunto superen los dos mil metros cuadrados (2.000 m2) de área construida, cada una de ellas, independientemente de su área. □ Las casas de uno y dos pisos del grupo de uso I, tal como lo define la sección A.2.5.1.4 del título A de la NSR-10, que formen parte de programas de cinco o más unidades de vivienda.		Edificaciones de menos de dos mil metros cuadrados (2 000 m2) de área construida que deban someterse a Supervisión Técnica Independiente —casos previstos por el artículo 18 de la Ley 400 de 1997 modificado por el artículo 4 de la Ley 1796 de 2016.
Edificaciones que deban someterse a supervisión técnica independiente debido a: complejidad, procedimientos constructivos especiales o materiales empleados, solicitada por el Diseñador Estructural o Ingeniero geotecnista.		
<b>Para las condiciones anteriores, adjuntar los siguientes documentos:</b>		
La memoria de los cálculos y planos estructurales, firmada por el revisor independiente de los diseños estructurales		Memorial firmado por el revisor independiente de los diseños estructurales, en el que certifique el alcance de la revisión efectuada.
<b>Bien de Interés Cultural:</b> Anteproyecto aprobado por el Ministerio de Cultura o la entidad competente. En Intervenciones sobre patrimonio arqueológico, autorización expedida por la entidad competente.		
<b>Propiedad Horizontal:</b> Copia del acta del órgano competente de administración de la propiedad horizontal o del documento que haga sus veces, según lo disponga el reglamento, autorizando la ejecución de las obras ampliación, adecuación, modificación, reforzamiento estructural, o demolición de inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal.		
<b>Reforzamiento Estructural para edificaciones en riesgo por daños en la estructura:</b> (Art. 2.2.6.1.2.1.1. Decreto 1077 de 2015 modificado por el Decreto 1547 de 2015) Concepto técnico expedido por la autoridad municipal o distrital encargada de la gestión del riesgo u orden judicial o administrativa que ordene reforzar el inmueble.		
<b>Equipamientos en suelos objeto de entrega de cesiones anticipadas:</b>		
Certificación expedida por los prestadores de servicios públicos en la que conste que el predio cuenta con disponibilidad inmediata de servicios públicos domiciliarios		Información que soporte el acceso directo al predio objeto de cesión desde una vía pública vehicular en las condiciones de la norma urbanística correspondiente.
<b>Trámite presentado ante autoridad distinta a la que otorgó la licencia original:</b> Adjuntar Licencias anteriores o el Instrumento que haga sus veces con los respectivos planos (excepto para obra nueva).		
<b>6.7 DOCUMENTOS ADICIONALES EN LICENCIA DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO</b>		
* Deben presentarse firmados y rotulados por profesional idóneo		
Descripción general del proyecto		Copia de los planos de diseño del proyecto*
<b>6.8 DOCUMENTOS PARA OTRAS ACTUACIONES</b>		
* Los requisitos con asteriscos deben presentarse firmados y rotulados por profesional idóneo		
<b>Ajustes de cotas y áreas</b> Copia del plano correspondiente.		
<b>Aprobación de los planos de propiedad horizontal:</b>		
Planos de alinderamiento		Cuadro de áreas o proyecto de división
Presentación de solicitud ante autoridad distinta a la que otorgó la licencia: copia de la licencia y de los planos correspondientes		Bienes de interés cultural: Anteproyecto de intervención aprobado.
Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia: manifestación expresa presentada bajo la gravedad de Juramento en la que conste que la obra aprobada está construida en su totalidad.		
<b>Autorización para el movimiento de tierras:</b> Estudios de suelos y geotécnicos		
<b>Aprobación de piscinas:</b>		
Planos de diseño y arquitectónicos (NSR-10)		Estudios geotécnicos y de suelos
<b>Modificación del plano urbanístico:</b>		
Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación y los planos que hacen parte de las mismas		Planos que contengan la nueva propuesta de modificación de plano urbanístico.

\*Todos los planos y estudios especializados deben estar debidamente rotulados y firmados por profesional idóneo de acuerdo con el Título VI - Ley 400 de 1997

Formato de revisión e información de proyectos

Ilustración 15.

Formato de revisión e información de proyecto.



**FORMATO DE REVISIÓN E INFORMACIÓN DE PROYECTOS**

N° Radicación

Revisión General (Decreto 1077 – Mayo de 2015 – Art.2.2.6.1.2.1.1 párrafo 1)

Curaduría Urbana No. \_\_\_\_\_ O Autoridad Competente \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_

**LISTA GENERAL DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS**

(Decreto 1077 de 2015, Título 6, Capítulo 1, Licencias Urbanísticas)

6. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD			
6.1 DOCUMENTOS COMUNES A TODA SOLICITUD	SI	NO	N/A
<small>*No se exigirán cuando se puedan consultar por medios electrónicos.</small>			
- Formulario Único Nacional (Adoptado por el MVCT)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia del Certificado de tradición y libertad del inmueble.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Poder especial debidamente otorgado, ante notario o juez de la República.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- La relación de la dirección de los predios colindantes al proyecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia del documento de identidad o certificado de existencia y representación legal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia del documento o declaración privada del impuesto predial o identificación del predio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia de matrícula profesional de los profesionales intervinientes en el trámite y copia de las certificaciones que acrediten su experiencia, para los trámites que así lo requieran.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2 DOCUMENTOS ADICIONALES EN LICENCIA DE URBANIZACIÓN	SI	NO	N/A
<b>A. Modalidad Desarrollo</b>			
- Plano topográfico georreferenciado del Predio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Certificación indicando disponibilidad inmediata de servicios públicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Plano de proyecto urbanístico debidamente firmado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Estudios detallados de amenaza y riesgo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>B. Modalidad Saneamiento</b>			
- Copia de licencias de urbanización, sus modificaciones y revalidaciones junto con los planos urbanísticos aprobados con los que se ejecutó el 80% de la urbanización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Plano de proyecto urbanístico firmado por arquitecto responsable del diseño.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Estudios detallados de amenaza y riesgo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Certificación bajo gravedad de juramento que la urbanización para la cual solicita esta licencia está ejecutada como mínimo el 80% del total de las áreas de cesión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia de solicitud de entrega a las dependencias municipales o distritales competentes de las áreas de cesión pública ejecutadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C. Modalidad Reurbanización</b>			
- Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones y revalidaciones o los actos de legalización, con los respectivos planos urbanísticos aprobados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Plano Topográfico con el que se tramitó licencia o acto de legalización del área a reurbanizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Plano del nuevo proyecto urbanístico firmado por profesional competente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Estudios detallados de amenaza y riesgo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3 DOCUMENTOS ADICIONALES LICENCIA DE PARCELACION	SI	NO	N/A
- Plano topográfico georreferenciado del predio(s), firmado por profesional competente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copias de las autorizaciones que sustentan la prestación de los servicios de agua potable, saneamiento básico y demás autorizaciones ambientales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Plano del proyecto de parcelación debidamente firmado por arquitecto y el solicitante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Estudios detallados de amenaza y riesgo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Documentos adicionales en licencia de parcelación para saneamiento</b>			
- Copia de la licencia vendida de parcelación y construcción en suelo rural, sus modificaciones y revalidaciones junto con los planos aprobados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Plano impreso del proyecto de parcelación firmado por un arquitecto responsable del diseño.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Certificación bajo la gravedad de juramento que las cesiones obligatorias en suelo rural se ejecutaron como mínimo en el 80% del total aprobado en la licencia vendida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4 DOCUMENTOS ADICIONALES LICENCIA DE SUBDIVISIÓN	SI	NO	N/A
<b>A. Modalidad Subdivisión Urbana y Rural</b>			
- Plano del levantamiento topográfico el antes y después de la subdivisión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



**Ilustración 16.**

**Formato de revisión e información de proyecto**



**FORMATO DE REVISIÓN E INFORMACIÓN DE PROYECTOS**

N° Radicación

Revisión General (Decreto 1077 – Mayo de 2015 – Art.2.2.6.1.2.1.1 parágrafo 1)

Curaduría Urbana No. \_\_\_\_\_ O Autoridad Competente \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD			
<b>1.1 TIPO DE TRÁMITE:</b>		<b>1.2 OBJETO DE TRÁMITE:</b>	
A. LICENCIA DE URBANIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	INICIAL	<input type="checkbox"/>
B. LICENCIA DE PARCELACIÓN	<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA	<input type="checkbox"/>
C. LICENCIA DE SUBDIVISIÓN	<input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN DE LICENCIA	<input type="checkbox"/>
D. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	<input type="checkbox"/>	VIGENTE	<input type="checkbox"/>
E. INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	<input type="checkbox"/>	REVALIDACIÓN	<input type="checkbox"/>
F. RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	OTRAS ACTUACIONES ¿Cuál? _____	<input type="checkbox"/>
G. OTRAS ACTUACIONES	<input type="checkbox"/>		
1.3 MODALIDAD URBANIZACIÓN	LICENCIA	DE	1.5 MODALIDAD CONSTRUCCIÓN
a. DESARROLLO	<input type="checkbox"/>		a. OBRA NUEVA <small>*Coligador en el numeral 1.10 las medidas de construcción sostenible a implementar.</small> <input type="checkbox"/>
b. SANEAMIENTO	<input type="checkbox"/>		f. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL <input type="checkbox"/>
c. REURBANIZACIÓN	<input type="checkbox"/>		g. DEMOLICIÓN <input type="checkbox"/>
1.4 MODALIDAD LICENCIA DE SUBDIVISIÓN			b. AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/>
a. SUBDIVISIÓN RURAL	<input type="checkbox"/>		c. ADECUACIÓN <input type="checkbox"/>
b. SUBDIVISIÓN URBANA	<input type="checkbox"/>		d. MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>
c. RELOTEO	<input type="checkbox"/>		e. RESTAURACIÓN <input type="checkbox"/>
			h. RECONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/>
			i. CERRAMIENTO <input type="checkbox"/>

**2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE**

**SOLICITANTE**

Nombre: \_\_\_\_\_ Dirección de Inmueble: \_\_\_\_\_  
 No. Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**3. IDENTIFICACIÓN DEL ENCARGADO DE LA REVISIÓN**

**FUNCIONARIOS DE LA CURADURÍA O LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE REALIZAN LA REVISIÓN:**

Nombres: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_ No. Radicación: \_\_\_\_\_

**4. CONDICIÓN DE LA RADICACIÓN**

**RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA**

**RADICACIÓN INCOMPLETA**

Actuando en calidad de solicitante  apoderado  mandatario  de la presente solicitud de la licencia de construcción (o acto de reconocimiento) debidamente facultado para ello, reconozco que ésta no cumple con todos los documentos y requisitos reglamentados, sin perjuicio de lo cual insisto en su radicación incompleta, y soy responsable de completarla dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes so pena de entenderse desistida. (Ver artículo 2.2.6.1.2.1.2 Ibidem)

Nombre \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_  
 Cédula de Ciudadanía: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**5. INSTRUCTIVO**

El presente formato se diligencia por parte del Curador Urbano o alguno de sus funcionarios o Autoridad Competente, así:

Marcará con una X la columna "SI" o "NO" según los documentos o requisitos aportados.  
 Marcará "N/A" en caso que no aplique el documento o requisito en la respectiva solicitud. En tal caso debe anotar en el espacio de observaciones el motivo porque no aplica según los componentes (jurídico, arquitectónico o de ingeniería), y demás observaciones pertinentes que orienten al solicitante sobre la solicitud.  
 Todos los planos deben estar debidamente rotulados y firmados por el profesional idóneo.  
 Esta comprobación se hará electrónicamente si se encuentra disponible esta opción o mediante documento físico.  
 En el cuadro "observaciones" cada uno de los profesionales podrá realizar las anotaciones que considere pertinentes con el fin de orientar al solicitante en la adecuada presentación de la solicitud.  
 El personal de la Curaduría o Autoridad Competente, deberá indicar en la presente hoja, con base en la información prevista en los apartes del presente documento, si la radicación se puede hacer de manera "completa" o si ésta se hace de manera "incompleta". En caso en que la información que se revisa a través del presente documento no se encuentre completa, el interesado podrá llevar a cabo la radicación incompleta de la solicitud, previa firma del presente documento según se indicó anteriormente.

**Ilustración 17.**

Formato de revisión e información de proyecto.



**FORMATO DE REVISIÓN E INFORMACIÓN DE PROYECTOS**

Revisión General (Decreto 1077 – Mayo de 2015 – Art.2.2.6.1.2.1.1 parágrafo 1)

N° Radicación

Curaduría Urbana No. \_\_\_\_\_ O Autoridad Competente \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_

**LISTA GENERAL DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS**

(Decreto 1077 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 6, Capítulo 1, Sección 2, Licencias Urbanísticas)

B. Modalidad Reloteo	SI	NO	N/A
- Plano con base en el cual se urbanizaron los predios objeto de solicitud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Plano que señale los predios resultantes de la división propuesta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>6.5 DOCUMENTOS RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIONES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
- Plano de levantamiento arquitectónico de la construcción firmados por arquitecto responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia del peritaje técnico que determine la estabilidad de la construcción y propuesta para las intervenciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Declaración de la antigüedad de la construcción entendida bajo la gravedad de juramento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>6.6 DOCUMENTOS ADICIONALES EN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
* Deben presentarse firmados y rotulados por profesional idóneo			
- Memoria de cálculos y diseños estructurales.*	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia de los estudios geotécnicos y de suelos.*	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- El proyecto arquitectónico.*	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Memoria de diseño de los elementos no estructurales.*	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Planos estructurales del proyecto.*	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Revisión independiente de los diseños estructurales</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
Indique la condición por la que se debe adelantar la revisión (Apéndice A-6.3 NSR 10):			
- Edificaciones que tengan o superen los 2.000 m <sup>2</sup> de área construida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Edificaciones que en conjunto superen los 2.000 m <sup>2</sup> de área construida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Edificaciones que deban someterse a supervisión técnica independiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Edificaciones que tengan menos de 2.000 m <sup>2</sup> de área construida, que cuenten con la posibilidad de tramitar ampliaciones que alcancen los 2.000 m <sup>2</sup> .	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Edificaciones de menos de 2.000 m <sup>2</sup> de área construida que deban someterse a Supervisión Técnica Independiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Para las condiciones anteriores, adjuntar los siguientes documentos:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
- Memoria de los cálculos y planos estructurales, firmados por el revisor independiente de los diseños estructurales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Memorial firmado por el revisor independiente de los diseños estructurales, en el que certifique el alcance de la revisión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Bien de Interés Cultural:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
- Anteproyecto aprobado por el Ministerio de Cultura o la entidad competente. En intervenciones sobre patrimonio arqueológico, autorización expedida por la entidad competente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Propiedad Horizontal:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
- Copia del acta del órgano competente de administración de la propiedad horizontal o del documento que haga sus veces, autorizando la ejecución de las obras sometidas al régimen de propiedad horizontal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Reforzamiento Estructural para edificaciones en riesgo por daños en la estructura:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
- Concepto técnico expedido por la autoridad municipal o distrital encargada de la gestión del riesgo u orden judicial o administrativa que ordene reforzar el inmueble.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Equipamientos en suelos objeto de entrega de cesiones anticipadas:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
- Certificación de disponibilidad inmediata de servicios públicos domiciliarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Información que soporte el acceso directo al predio objeto de cesión desde una vía pública vehicular en las condiciones de la norma urbanística correspondiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Trámite presentado ante autoridad distinta a la que otorgó la licencia original:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
- Licencias anteriores o el instrumento que haga sus veces con los respectivos planos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





**Ilustración 19.**

Formato de revisión e información de proyecto.





**FORMATO DE REVISIÓN E INFORMACIÓN DE PROYECTOS**

Revisión General (Decreto 1077 – Mayo de 2015 – Art.2.2.6.1.2.1.1 parágrafo 1)

**Curaduría Urbana No. \_\_\_\_\_ O Autoridad Competente \_\_\_\_\_**  
**Ciudad \_\_\_\_\_**

N° Radicación

**REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS  
ELEMENTOS JURÍDICOS**

	SI	NO	N/A
<p><b>1. FORMULARIO ÚNICO NACIONAL</b> (Adoptado por el MVCT)                      Verificar que este diligenciado en tinta y campos completos.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p><b>2. RELACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LOS PREDIOS COLINDANTES AL PROYECTO</b>                      Los predios colindantes son los que tienen un lindero en común con el inmueble(s) objeto de la solicitud</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p><b>3. COPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE</b>                      Verificar si es persona natural la cédula de ciudadanía o extranjería. Si es persona Jurídica, verificar nombre de la sociedad, vigencia, datos de representante legal, Certificado de existencia y representación legal no mayor a treinta (30) días de expedido</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p><b>4. COPIA DEL CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN</b>                      Verificar propietario inmueble, número matrícula inmobiliaria y haya sido expedido antes de 30 días contado a la fecha solicitud.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p><b>5. COPIA DEL DOCUMENTO O DECLARACIÓN PRIVADA IMPUESTO</b>                      Predial del último año en relación con el inmueble(s) objeto de la solicitud donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio (No se exigirá este requisito cuando exista otro documento que pueda establecer la dirección del predio).</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p><b>6. COPIA DE ACTA DE ÓRGANO COMPETENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL</b>                      o del documento que haga sus veces, según lo disponga el reglamento, autorizando la ejecución de las obras ampliación, adecuación, modificación, reforzamiento estructural, o demolición de inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p><b>7. PODER O AUTORIZACIÓN DEBIDAMENTE OTORGADO</b>                      En caso de presentar la solicitud en nombre del titular, se debe verificar que se cuenta con la debida autorización y representación y que haya aceptación tanto del apoderado o autorizado, con presentación personal ante notario de quién otorga y quién acepta.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p><b>8. COPIA DE LICENCIAS ANTERIORES.</b>                      Cuando sea trate de otras modalidades distintas a obra nueva y se radique ante autoridad distinta a la original</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p><b>9. APROBACIÓN MINISTERIO DE CULTURA O ENTIDAD COMPETENTE</b>                      si es inmueble de interés cultural.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p><b>10. DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO</b>                      que indique la antigüedad de la edificación para el reconocimiento de edificaciones.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>OBSERVACIONES</b>			

**Ilustración 20.**

Formato de revisión e información de proyecto.



**FORMATO DE REVISIÓN E INFORMACIÓN DE PROYECTOS**

Revisión General (Decreto 1077 – Mayo de 2015 – Art.2.2.6.1.2.1.1 parágrafo 1)

Nº Radicación

Curaduría Urbana No. \_\_\_\_\_ O Autoridad Competente \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_

**ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS  
 CONTENIDO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO (EN MEDIO FÍSICO)**

	SI	NO	N/A
1. Anteproyecto de intervención en BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC) o en inmuebles colindantes o localizados dentro de su área de influencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>2. PLANOS ARQUITECTÓNICOS</b>			
<b>2.1. RÓTULO</b>			
• Dirección: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Firma _____ del _____ arquitecto:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Número _____ de matrícula del _____ arquitecto:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Escala: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>2.2. CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO</b>			
• Plano _____ de _____ localización _____ e _____ identificación:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Sección _____ vial:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Nomenclatura _____ vial:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Linderos _____ del _____ predio:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Norte: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>2.3. CUADRO DE ÁREAS</b>			
• Cuadro general de las áreas del proyecto arquitectónico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>2.4. PLANTAS ARQUITECTÓNICAS POR CADA PISO, SÓTANO O SEMISÓTANO Y CUBIERTAS:</b>			
• Primera planta relacionada con espacio público:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Cotas totales y parciales según proyecto:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Ejes y elementos estructurales proyectados:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Niveles: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Usos: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Indicación de cortes necesarios (mínimo uno longitudinal y uno transversal relacionados con el espacio público): _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Planta de cubierta: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>2.5. CORTES</b>			
• Relación con el espacio público y privado: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Indicación de la pendiente del terreno: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Niveles por piso: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Cotas generales y parciales: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Ejes estructurales: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>2.6. FACHADAS (Todas las del Proyecto)</b>			
• Indicación de la pendiente del terreno: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Niveles por piso: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Cotas generales y parciales: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>3. PLANTAS, CORTES Y FACHADAS A LA MISMA ESCALA</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>4. PLANOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE EDIFICACIONES</b>			
• Levantamiento arquitectónico de la construcción, debidamente firmado por un Arquitecto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>OBSERVACIONES</b>			

**Ilustración 21.**

Formato de revisión e información de proyecto.



**FORMATO DE REVISIÓN E INFORMACIÓN DE PROYECTOS**

Nº Radicación

Revisión General (Decreto 1077 – Mayo de 2015 – Art.2.2.6.1.2.1.1 parágrafo 1)

Curaduría Urbana No. \_\_\_\_\_ O Autoridad Competente \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_

**ELEMENTOS DE INGENIERÍA  
 CONTENIDO DEL PROYECTO DE INGENIERÍA\***

	SI	NO	N/A
<b>PARA PROYECTOS SUJETOS AL TÍTULO E DEL REGLAMENTO NSR-10*:</b>			
1. APIQUE: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. CUADRO DE LONGITUD DE MUROS CONFINADOS: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. PLANOS CON ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE MUROS CONFINADOS, CIMENTACION ENTREPISOS Y CUBIERTA*			
3.1. Rótulo			
• Dirección: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Firma _____ del _____ arquitecto:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Número _____ de matrícula _____ del _____ ingeniero:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Escala: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2. Planta _____ de _____ cimentación _____ con _____ ejes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3. Plantas _____ de _____ vigas _____ y _____ muro _____ con _____ ejes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4. Despiece _____ de _____ elementos _____ de _____ confinamiento:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5. Especificaciones _____ de _____ materiales:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>PARA PROYECTOS NO SUJETOS AL TÍTULO E DEL REGLAMENTO NSR-10*:</b>			
1. ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTÉCNICO: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. MEMORIAS DE CALCULO ESTRUCTURAL: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. PLANOS ESTRUCTURALES			
3.1. Rótulo			
• Dirección: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Firma _____ del _____ arquitecto:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Número _____ de matrícula _____ del _____ ingeniero:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Escala: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2. Planta _____ de _____ cimentación _____ con _____ ejes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3. Plantas _____ estructurales _____ con _____ ejes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4. Despiece _____ de _____ elementos _____ de _____ confinamiento:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5. Especificaciones _____ de _____ materiales:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES			
4.1. Cálculo _____ de _____ los _____ elementos _____ no _____ estructurales:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2. Planos _____ de _____ elementos _____ no _____ estructurales:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>PROYECTOS DE INGENIERIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE EDIFICACIONES.</b>			
1. PARA PROYECTOS SUJETOS AL TÍTULO E DEL REGLAMENTO NSR-10 Peritaje simplificado según Manual de Construcción, Evaluación y Rehabilitación sísmo resistente de Viviendas de Mampostería de la Asociación de Ingeniería Sísmica, AIS (Decreto 1077, Artículo 2.2.6.4.2). Este manual está disponible en <a href="http://www.asosismica.org.co/producto/manual-de-construccion-evaluacion-y-rehabilitacion-sismo-resistente-de-viviendas-de-mamposteria/">http://www.asosismica.org.co/producto/manual-de-construccion-evaluacion-y-rehabilitacion-sismo-resistente-de-viviendas-de-mamposteria/</a>			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. PARA PROYECTOS NO SUJETOS AL TÍTULO E DEL REGLAMENTO NSR-10 Copia de un peritaje técnico que sirva para determinar la estabilidad de la construcción y las intervenciones y obras a realizar que lleven progresiva o definitivamente a disminuir la vulnerabilidad sísmica de la edificación, cuando a ello hubiere lugar (Decreto 1077, Artículo 2.2.6.4.2.3).			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>OBSERVACIONES</b>			

\*Todos los planos y estudios especializados deben ir debidamente rotulados y firmados por profesional idóneo de acuerdo con el Título VI – Ley 400 de 1997

**Tratamiento de datos personales**

*Ilustración 22.*

Tratamiento de datos personales.

	<p><b>Curador Urbano Primero De Neiva</b> Carrera 5 No. 9-53 Int. 105 Ed. San Jorge Tel. 8718100 - 8711515 - 8718200</p>	Código: FOR-OF-13
		Edición: 001
		Fecha: 06-jul-2017
		Página: 01 / 01
<b>AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>		

El Arq. MAURICIO VARGAS CUELLAR Curador Urbano Primero de Neiva, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y autorizo para que, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley, para que dicho tratamiento se realice con el fin de lograr las finalidades relativas a ejecutar el control, seguimiento, monitoreo, vigilancia y, en general, garantizar la seguridad de sus instalaciones; así como para documentar las actividades gremiales, quedando autorizado para compartirla con terceros que colaboran con la entidad y que para el cumplimiento de sus funciones deben acceder en alguna medida a la información, terceros que estarán igualmente sujetos a las mismas obligaciones de confidencialidad en el manejo de la información y protección de datos personales a las que está sujeta la función del Curador Urbano Primero de Neiva.

El titular declara que ha sido informado de manera clara y comprensible que tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los mismos, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el titular autoriza y acepta el Manual de Tratamiento de Datos Personales de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca del Curador Urbano Primero de Neiva para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales.

Cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante el Curador Urbano Primero de Neiva, como Responsable del Tratamiento, a través del correo electrónico (curador1neiva@gail.com).

\_\_\_\_\_  
ARQ. MAURICIO VARGAS CUELLAR  
Curador Urbano Primero de Neiva

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Identificación No.: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
E-mail: \_\_\_\_\_  
Teléfonos: \_\_\_\_\_

**Formatos de responsabilidad de los profesionales.**

*Ilustración 23.*

Formatos de responsabilidad de los profesionales.

	<b>Curador Urbano Primero De Neiva</b> Carrera 5 No. 9-53 Int. 105 Ed. San Jorge Tel. 8718100 - 8711515 - 8718200	Código: FOR-OF-23
		Edición: 001
		Fecha:
		Página: 01 / 01
<b>FORMATO DE RESPONSABILIDAD</b>		

<b>RETIE</b>	
Neiva _____	Radicación: 41001-1-____-_____
Arquitecto MAURICIO VARGAS CUELLAR Curador Urbano Primero de Neiva Ciudad	
Yo Arq. _____ Identificado (a) con la Mat. No. _____ de _____ en mi calidad de <b>Arquitecto (a) Proyectista</b> , manifiesto que el proyecto localizado en la _____ del Barrio _____ de la ciudad de Neiva, cumple con las distancias mínimas de seguridad y servidumbres establecidas en el RETIE (En cumplimiento de la resolución No. 90708 de agosto 30 de 2013 para la reglamentación técnica de instalaciones RETIE declaración de distancias mínimas, artículos 13 y 34).	
_____	_____
Arq. Proyectista	Propietario

*Ilustración 24.*

*Formato de responsabilidad, constructor responsable.*

	<b>Curador Urbano Primero De Neiva</b> Carrera 5 No. 9-53 Int. 105 Ed. San Jorge Tel. 8718100 - 8711515 - 8718200	Código: FOR-OF-23
		Edición: 001
		Fecha:
		Página: 01 / 01
<b>FORMATO DE RESPONSABILIDAD</b>		

<h3>CONSTRUCTOR RESPONSABLE</h3>	
Neiva. _____	Radicación: 41001-1-__- _____
Arquitecto <b>MAURICIO VARGAS CUELLAR</b> Curador Urbano Primero de Neiva Ciudad	
Yo _____ identificado con la Mat. No. _____ de _____ seré el constructor responsable de la obra para _____	
en el predio ubicado en la _____ del barrio _____ de la ciudad de Neiva.	
_____ Matricula. No.	

*Ilustración 25.*

Formato de responsabilidad, revisor estructural independiente.

	<p><b>Curador Urbano Primero De Neiva</b> Carrera 5 No. 9-53 Int. 105 Ed. San Jorge Tel. 8718100 - 8711515 - 8718200</p>	Código: FOR-OF-23
		Edición: 001
		Fecha:
		Página: 01 / 01
<b>FORMATO DE RESPONSABILIDAD</b>		

<b>REVISOR ESTRUCTURAL INDEPENDIENTE</b>	
Neiva, _____	Radicación: 41001-1-____-_____
Arquitecto <b>MAURICIO VARGAS CUELLAR</b> Curador Urbano Primero de Neiva Ciudad	
Asunto: Responsabilidad de la revisión estructural independiente.	
Yo _____ Identificado con cedula No. _____ en mi calidad de Ingeniero civil, con matrícula profesional vigente No. _____ de _____, manifiesto que cumpla con los requisitos de idoneidad y experiencia mínimos determinados en la ley y sus reglamentos para ejecutar la revisión estructural independiente que presento a esta Curaduría Urbana para su debida aprobación, por lo cual me hago responsable de los mismos y exonero a la Curaduría Urbana y al Municipio de Neiva de cualquier responsabilidad.	
_____ Ingeniero Mat. No.	

*Ilustración 26.*

Formato de responsabilidad, ocupación de vías.

	<b>Curador Urbano Primero De Neiva</b> Carrera 5 No. 9-53 Int. 105 Ed. San Jorge Tel. 8718100 - 8711515 - 8718200	Código: FOR-OF-23
		Edición: 001
		Fecha:
		Página: 01 / 01
<b>FORMATO DE RESPONSABILIDAD</b>		

### OCUPACION DE VIAS

Neiva, \_\_\_\_\_ Radicación: 41001-1-\_\_\_\_- \_\_\_\_\_

Arquitecto  
 MAURICIO VARGAS CUELLAR  
 Curador Urbano Primero de Neiva  
 Ciudad

Yo el (la) Señor (a) \_\_\_\_\_ identificado con la cédula No. \_\_\_\_\_ en su calidad de propietario del predio ubicado en la \_\_\_\_\_ del barrio \_\_\_\_\_ de la ciudad de Neiva, manifiesto a usted, bajo la gravedad del juramento y para efecto de lo dispuesto en el Decreto 050 del 29 de noviembre de 2009 (estatuto tributario) que para la continuidad del trámite de solicitud de licencia de construcción para la \_\_\_\_\_

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Por \_\_\_\_\_ días

Ocupare las vías y/o espacio público durante la ejecución de la obra. \_\_\_\_\_

FIRMA



*Ilustración 27.*

Formato de responsabilidad, Diseñador de elementos no estructurales.

	<b>Curador Urbano Primero De Neiva</b> Carrera 5 No. 9-53 Int. 105 Ed. San Jorge Tel. 8718100 - 8711515 - 8718200	Código: FOR-DF-23
		Edición: 001
		Fecha:
		Página: 01 / 01
<b>FORMATO DE RESPONSABILIDAD</b>		

**DISEÑADOR DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES**

Neiva, \_\_\_\_\_ Radicación: 41001-1-\_\_\_\_-\_\_\_\_\_

Arquitecto  
**MAURICIO VARGAS CUELLAR**  
 Curador Urbano Primero de Neiva  
 Ciudad

Asunto: Responsabilidad de diseño de elementos no estructurales.

Yo \_\_\_\_\_ identificado con cedula No. \_\_\_\_\_ en mi calidad de \_\_\_\_\_ con matrícula profesional vigente No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, manifiesto que cumplo con los requisitos de idoneidad y experiencia mínimos determinados en la ley y sus reglamentos para ejecutar los diseños de elementos no estructurales que presento a esta Curaduría Urbana para su debida aprobación, por lo cual me hago responsable de los mismos y exonero a la Curaduría Urbana y al Municipio de Neiva de cualquier responsabilidad.

\_\_\_\_\_

Ingeniero Mat. No.

*Ilustración 28.*

Formato de responsabilidad, Ingeniero civil diseñador estructural responsable.

	<p><b>Curador Urbano Primero De Neiva</b>                  Carrera 5 No. 9-53 Int. 105 Ed. San Jorge Tel. 8718100 - 8711515 - 8718200</p>	Código: FDN-DF-23
		Edición: 001
		Fecha:
		Página: 01 / 01
<b>FORMATO DE RESPONSABILIDAD</b>		

<b>INGENIERO CIVIL DISEÑADOR ESTRUCTURAL RESPONSABLE</b>	
Nelva _____	Radicación: 41001-1-__-_____
Arquitecto MAURICIO VARGAS CUELLAR Curador Urbano Primero de Neiva Ciudad	
Asunto: Responsabilidad diseños y cálculos estructurales	
Yo Ing. _____ identificado con cedula No. _____ en mi calidad de Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente No. _____ de _____, manifiesto que cumplo con los requisitos de idoneidad y experiencia mínimos determinados en la ley y sus reglamentos para ejecutar los estudios, cálculos y diseños estructurales que presento a esta Curaduría Urbana para su debida aprobación, por lo cual me hago responsable de los mismos y exonero a la Curaduría Urbana y al Municipio de Neiva de cualquier responsabilidad.	
_____ Ingeniero Mat. No.	

*Ilustración 29.*

Formato de responsabilidad, Geotecnista responsable.

	<p><b>Curador Urbano Primero De Neiva</b>                  Carrera 5 No. 9-53 Int. 105 Ed. San Jorge Tel. 8718100 - 8711515 - 8718200</p>	Código: FOR-OF-23
		Edición: 001
		Fecha:
		Página: 01 / 01
<b>FORMATO DE RESPONSABILIDAD</b>		

**GEOTECNISTA RESPONSABLE**

Neiva \_\_\_\_\_ Radicación: 41001-1-\_\_-\_\_\_\_\_

Arquitecto  
 MAURICIO VARGAS CUELLAR  
 Curador Urbano Primero de Neiva  
 Ciudad

Asunto: Responsabilidad estudio de suelos

Yo Ing. \_\_\_\_\_ identificado con cédula No. \_\_\_\_\_ en mi calidad de Ingeniero Civil / Geólogo con matrícula profesional vigente No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, manifiesto que cumplo con los requisitos de idoneidad y experiencia mínimos determinados en la ley y sus reglamentos para ejecutar los estudios de suelos que presento a esta Curaduría Urbana para su debida aprobación, por lo cual me hago responsable de los mismos y exonero a la Curaduría Urbana y al Municipio de Neiva de cualquier responsabilidad.

\_\_\_\_\_

Ingeniero Mat. No.



Tabla 2 .

Cargo fijo 2021.

<b>CARGO FIJO 2021</b>			
<b>ESTRATO</b>	<b>VALOR</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	110.477	20.991	131.468
<b>2</b>	110.477	20.991	131.468
<b>3</b>	220.954	41.981	262.935
<b>4</b>	331.430	62.972	394.402
<b>5</b>	441.907	83.962	525.869
<b>6</b>	552.384	104.953	657.337
<b>AREA</b>	<b>COMERCIO/ INSTITUCIONAL/ INDUSTRIAL</b>		
<b>0 A 300 M2</b>	640.765	121.745	762.510
<b>301 A 1000 M2</b>	707.051	134.340	841.391
<b>MAS 1001 M2</b>	883.814	167.925	1.051.739
<b>COPIAS PLANOS</b>	30.284	5.754	36.038
<b>PRORROGA</b>	908.526	172.620	1.081.146
<b>REVALIDACION LIC.</b>	908.526	172.620	1.081.146

Fuente 5, curaduría; 2021. (Precios vigentes) elaboración propia.

### Procesos poco eficaces.

Teniendo en cuenta que los casos de proceso que no han surgido son demasiados para exponerlos he decidido demostrar la información con datos de experiencias de arquitectos, a través de una encuesta que nos permitirá evaluar los procesos frente a este caso, a continuación, la socialización de los índices encuestados.

Encuesta realizada a los trabajadores de la curaduría 1 de Neiva

Ilustración 31.

Encuesta realizada a los trabajadores de la curaduría 1 de Neiva.

La Arquitectura y La Gestión de Profesional en Neiva

Distinguido participante , el presente instrumento forma parte del proyecto de investigación que desarrollo para optar el grado de educación superior como Arquitecto y tiene como finalidad recaudar información acerca de la gestión profesional en la rama de licencias en la ciudad de Neiva

NOMBRE:  **UAN**  
UNIVERSIDAD  
ANTONIO NARIÑO

**OBJETIVO:** Desarrollar un instrumento de evaluación donde se pueda identificar a grandes rasgos la problemática existente en la curaduría de la ciudad de Neiva.

**INSTRUCCIONES:** se solicita ser lo mas concreto y objetivo con el tema leer con atención las preguntas y responder bajo su criterio .

ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

CURADURÍA DE NEIVA

**PREGUNTA # 1**  
 ¿En promedio , cuantos permisos de construcción se solicitan en el mes en la curaduría ?  
     
 Entre 5-10    Entre 30-40    Entre 50-100    Mas 100

**PREGUNTA # 2**  
 ¿De las siguientes opciones cual cree usted que es uno de los factores por las cuales en su mayoría de situaciones se niega la solicitud ?  
    
 A. Documentación incompleta    B. Desconocimiento de la norma    C. Acumulación de licencias

**PREGUNTA # 3**  
 ¿Que consecuencia conlleva realizar una construcción sin su respectiva licencia?  
    
 A. Cierre de la obra    B. Sanción de la obra    C. Ninguna de las anteriores

**PREGUNTA # 4**  
 ¿Que tipo de control manejan para llevar acabo las entregas a tiempo de las licencias de construcción ?  
    
 A. Por tiempo de entrega    B. Cantidad de documentación    C. Ninguna de las anteriores

**PREGUNTA # 5**  
 ¿Considera que los profesionales de la zona manejan los conceptos básicos para las solicitud de permisos de construcción ?  
   
 A. De acuerdo    B. En desacuerdo

**PREGUNTA # 6**  
 ¿Considera usted que la información prestada por la entidad es la suficiente para asesorar a una persona del común?  
   
 A. De acuerdo    B. En Desacuerdo

**PREGUNTA # 7**  
 ¿Apoya usted la iniciativa de cartillas pedagógicas en el cual se le pueda ofrecer un mayor paso a paso a las personas que solicitan este tipo de licencias ?  
     
 A. De acuerdo    B. En Desacuerdo    C. Desconozco del tema    D. ¿por que?

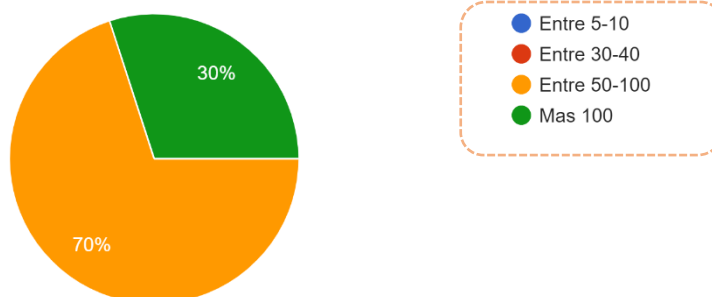
Fuente: Elaboración propia conclusiones

Respuestas tabuladas

*Ilustración 32.*

Grafica de la pregunta #1.

REGUNTA # 1 ¿En promedio , cuantos permisos de construcción se solicitan en el mes en la curaduría ?

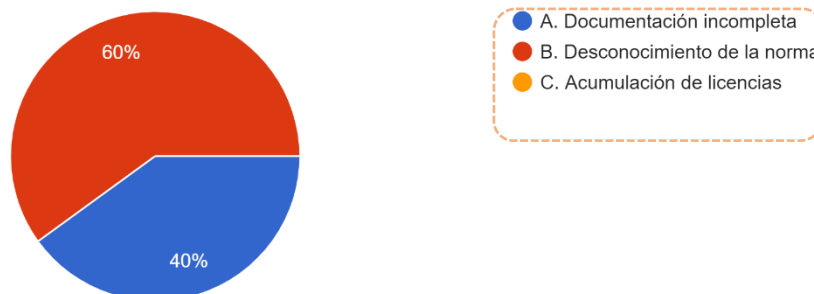


**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

*Ilustración 33.*

Grafica de la pregunta #2.

PREGUNTA # 2 ¿De las siguientes opciones cual cree usted que es uno de los factores por las cuales en su mayoría de situaciones se niega la solicitud ?

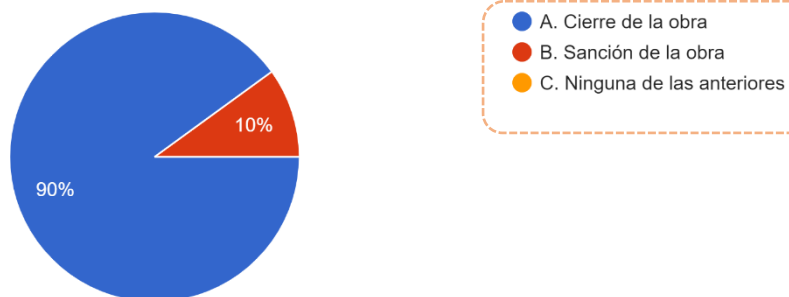


**Fuente: Elaboración propia conclusiones**

*Ilustración 34.*

Grafica de la pregunta #3.

PREGUNTA # 3 ¿Qué consecuencia conlleva realizar una construcción sin su respectiva licencia?

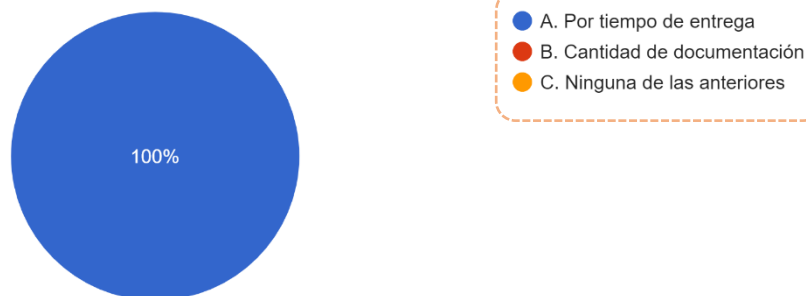


**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

*Ilustración 35.*

Grafica de la pregunta #4.

PREGUNTA # 4 ¿Qué tipo de control manejan para llevar acabo las entregas a tiempo de las licencias de construcción ?



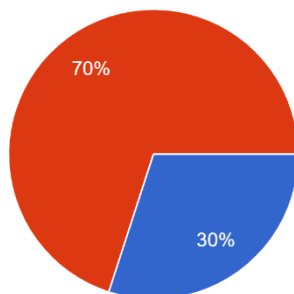
**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**



*Ilustración 36 .*

Grafica de la pregunta #5.

PREGUNTA # 5 ¿Considera que los profesionales de la zona manejan los conceptos básicos para las solicitud de permisos de construcción ?



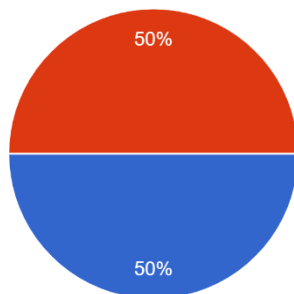
- A. De acuerdo
- B. En desacuerdo

**Fuente: Elaboración propia conclusiones**

*Ilustración 37 .*

Grafica de la pregunta #6.

PREGUNTA # 6 ¿Considera usted que la información prestada por la entidad es la suficiente para asesorar a una persona del común?



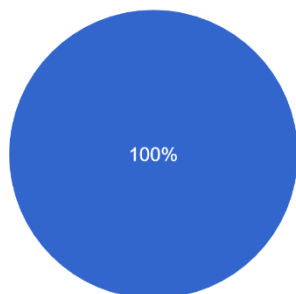
- A. De acuerdo
- B. En desacuerdo

**Fuente: Elaboración propia conclusiones**

**Ilustración 38**

Grafica de la pregunta #7.

PREGUNTA # 7 ¿Apoya usted la iniciativa de cartillas pedagógicas en el cual se le pueda ofrecer un mayor paso a paso a las personas que solicitan este tipo de licencias ?



- A. De acuerdo
- B. En desacuerdo
- C. Desconozco del tema
- D. ¿por que?

**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Encuesta realizada a profesionales con poca experiencia**

*Ilustración 39.*

Encuesta realizada a profesionales con poca experiencia.

**La Arquitectura y La Gestión de Profesional en Neiva**

Distinguido participante , el presente instrumento forma parte del proyecto de investigación que desarrollo para optar el grado de educación superior como Arquitecto y tiene como finalidad recaudar información acerca de la gestión profesional en la rama de licencias en la ciudad de Neiva

**FECHA** MARZO 2021

**NOMBRE:** Olga Tatiana Narvaez Puentes

**OBJETIVO:** Desarrollar un instrumento de evaluación donde se pueda identificar a grandes rasgos la problemática existente en la curaduría de la ciudad de Neiva.

**INSTRUCCIONES:** Se solicita ser lo mas concreto y objetivo con el tema leer con atención las preguntas y responder bajo su criterio .



**ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN**

**ARQUITECTOS Y ESTUDIANTES**

PREGUNTA # 1

Pag. 1

¿Tiene conocimiento del proceso de realizar una licencia de construcción?

A. muy poco      B. nada      C. regular      D. todo

PREGUNTA # 2

¿De las siguientes opciones cual es la entidad para solicitar permisos de construcción en NEIVA huila ?

A. Cámara y Comercio    B. Curaduría    C. Gobernación    D. Planeacion

PREGUNTA # 3

¿Que consecuencia conlleva realizar una construcción sin su respectiva licencia?

A. cierre de la obra    B. sanción de la obra    C. ninguna de las anteriores    D. todas las anteriores

PREGUNTA # 4

¿Indique si solo en las entidades privadas constructoras pueden solicitar las licencias de construcción en las entidades gubernamentales ?

A.Siempre    B. Nunca    C. Casi nunca    D. Casi siempre

PREGUNTA # 5

¿Sobre sus conocimientos previos relacionados con las licencias de construcción, cual de las siguientes modalidades requiere licencia ?

A.Demolicion    B. Ampliacion    C. Obra Nueva    D. Todas las Anteriores

siguiente



**Ilustración 40 .**

Encuesta realizada a profesionales con poca experiencia.

### La Arquitectura y La Gestión de Profesional en Neiva


Distinguido participante , el presente instrumento forma parte del proyecto de investigación que desarrollo para optar el grado de educación superior como Arquitecto y tiene como finalidad recaudar información acerca de la gestión profesional en la rama de licencias en la ciudad de Neiva

**FECHA** MARZO 2021

**NOMBRE:** Olga Tatiana Narvaez Puentes

**OBJETIVO:** Desarrollar un instrumento de evaluación donde se pueda identificar a grandes rasgos la problemática existente en la curaduría de la ciudad de Neiva.

**INSTRUCCIONES:** Se solicita ser lo mas concreto y objetivo con el tema leer con atención las preguntas y responder bajo su criterio .



ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

ARQUITECTOS Y ESTUDIANTES

**Pag. 2**

**PREGUNTA # 6**

¿Las licencias de construcción pueden ser solicitadas por ?

A. personas naturales    B. solo profesionales a fines    C. empresas    D. todos los anteriores

**PREGUNTA # 7**

¿Los arquitectos e ingenieros son los únicos que pueden realizar el proceso de licenciamiento ?

A. casi siempre    B. siempre    C. casi nunca    D. nunca

**PREGUNTA # 8**

¿Las personas naturales también pueden solicitar la licencia de construcción?

A. A veces    B. Siempre    C. Nunca    D. Casi nunca

**PREGUNTA # 9**

¿Conoce usted con que fin se tramitan las licencias de construcción ?

A. De acuerdo    B. totalmente de acuerdo    C. Desacuerdo    D. totalmente en desacuerdo

**PREGUNTA # 10**

¿Si construyo sin licencia puedo hacer reconocimiento de licencia ?

A. de acuerdo    B. totalmente de acuerdo    C. Desacuerdo    D. Totalmente en desacuerdo

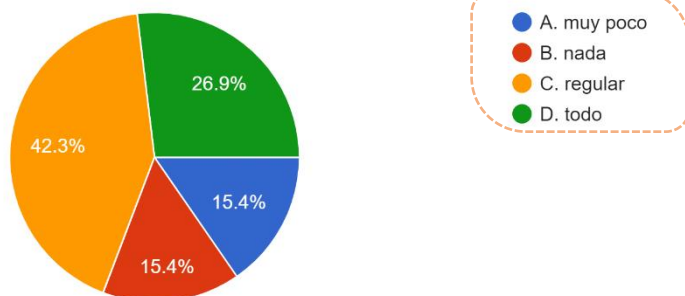
**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Respuestas tabuladas**

**Ilustración 41.**

Grafica de la pregunta #1.

PREGUNTA # 1 ¿Tiene conocimiento del proceso de realizar una licencia de construcción?

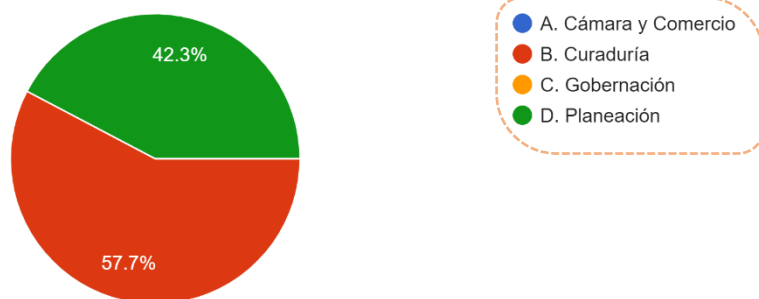


**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Ilustración 42.**

Grafica de la pregunta #2.

PREGUNTA # 2 ¿De las siguientes opciones cual es la entidad para solicitar permisos de construcción en NEIVA Huila ?

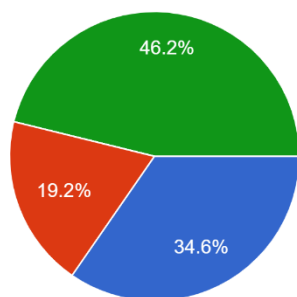


**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Ilustración 43 .**

Grafica de la pregunta #3.

PREGUNTA # 3 ¿Qué consecuencia conlleva realizar una construcción sin su respectiva licencia?



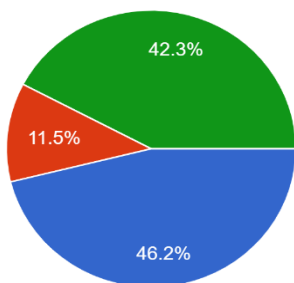
- A. cierre de la obra
- B. sanción de la obra
- C. ninguna de las anteriores
- D. todas las anteriores

**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Ilustración 44 .**

Grafica de la pregunta #4.

PREGUNTA # 4 ¿Indique si solo en las entidades privadas constructoras pueden solicitar las licencias de construcción en las entidades gubernamentales ?



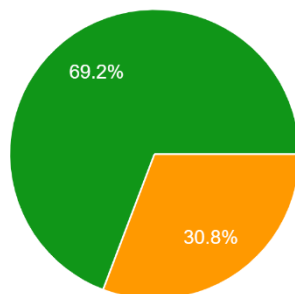
- A. Casi siempre
- B. Siempre
- C. Casi nunca
- A. Nunca

**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Ilustración 45.**

Grafica de la pregunta #5.

PREGUNTA # 5 ¿Sobre sus conocimientos previos relacionados con las licencias de construcción, cual de las siguientes modalidades requiere licencia ?



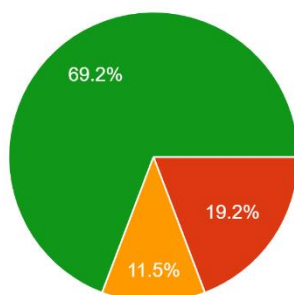
- A. Demolición
- B. Ampliación
- C. Obra Nueva
- D. Todas las Anteriores

**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Ilustración 46 .**

Grafica de la pregunta #6.

PREGUNTA # 6 ¿Las licencias de construcción pueden ser solicitadas por ?



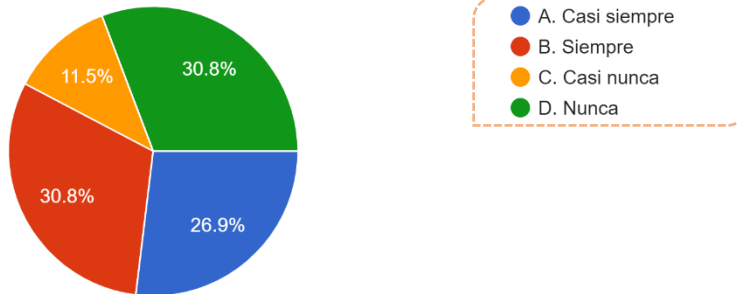
- A. Personas naturales
- B. Solo profesionales a fines
- C. Empresas
- D. Todos los anteriores

**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Ilustración 48.**

Grafica de la pregunta #7.

PREGUNTA # 7 ¿Los arquitectos e ingenieros son los únicos que pueden realizar el proceso de licenciamiento ?  
26&nbsp;respuestas

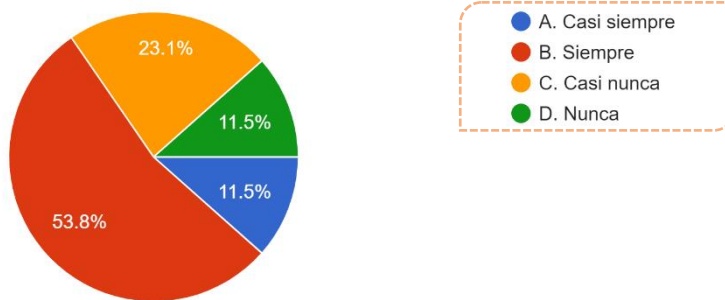


**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Ilustración 47.**

Grafica de la pregunta #8.

PREGUNTA # 8 ¿Las personas naturales también pueden solicitar la licencia de construcción?



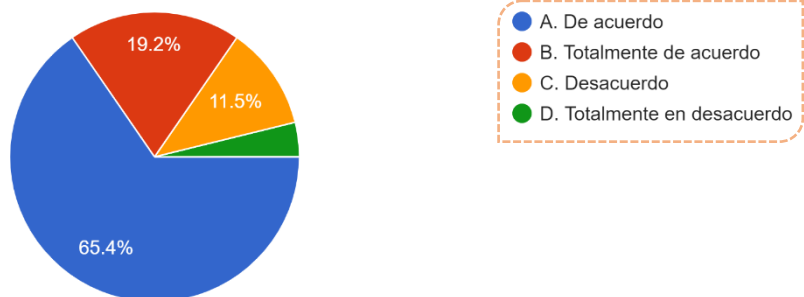
**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**



**Ilustración 49.**

Grafica de la pregunta #9.

PREGUNTA # 9 ¿Conoce usted con que fin se tramitan las licencias de construcción ?

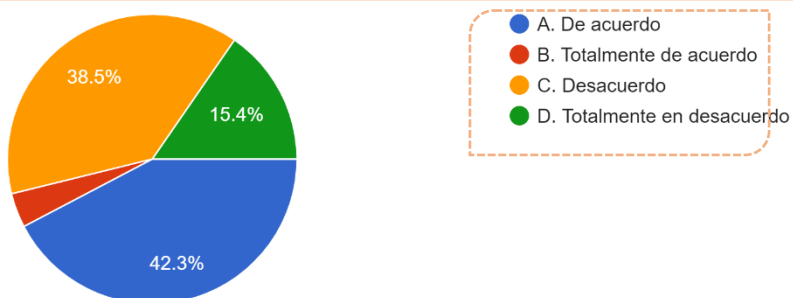


**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Ilustración 50.**

Grafica de la pregunta #10.

PREGUNTA # 10 Si se construye sin licencia ¿conoce usted algún tramite que maneje la curaduría para legalizar su proyecto realizado?



**Fuente: Elaboración propia conclusiones.**

**Resultados de las encuestas**

Estos son los resultados que arrojaron la realización de encuestas a profesionales arquitectos con experiencia y a la curaduría de Neiva, con este proceso de investigación que se realizó, se permitió definir una problemática bastante visual ante los procesos que se realizan a diario en la curaduría de Neiva, de esta manera se presentó los datos arrojados.

*Ilustración 51.*

Conclusiones en la encuesta a profesionales.

<b>CONCLUSIONES: ENCUESTA A PROFESIONALES</b>		
<b>PREGUNTA</b>	<b>EXISTE PROBLEMÁTICA</b>	<b>NO EXISTE PROBLEMÁTICA</b>
1	X	
2		X
3		X
4		X
5		X
6		X
7	X	
8		X
9		X
10	X	

**Fuente:** Elaboración propia conclusiones.

Se identifica con los resultados de las encuestas que se encuentra falencias en algunos aspectos como el conocimiento completo del proceso de solicitud de licencias en Neiva Huila pregunta número 1 que tuvo un porcentaje de 42.3% de respuesta del tema.

**Ilustración 52.**

Conclusiones en la encuesta a curaduría.

CONCLUSIONES: ENCUESTA A CURADURIA		
PREGUNTA	EXISTE PROBLEMÁTICA	NO EXISTE PROBLEMÁTICA
1	X	
2	X	
3		X
4		X
5	X	
6	X	
7		X

**Fuente:** Elaboración propia conclusiones.

Dentro de los resultados que arrojó la encuesta se encuentra en la pregunta 1, en el cual la curaduría expresa que en promedio reciben entre 50 y 100 de solicitudes de lineas al mes en Neiva Huila, además de esto la pregunta 2 arrojó un preocupante resultado donde uno de los principales factores por las que se niega la licencias es por documentación incompleta y desconocimiento de la norma.

Esta investigación dio resultados de gran importancia para el proceso del planteamiento del problema ya que se descubrieron grandes falencias en el transcurso tanto por la entidad receptora como por los solicitantes.

Al tener en cuenta que la curaduría presentó que uno de las problemáticas más visibles son que los profesionales no cumplen con los requerimientos necesarios, para adquirir licencias, por ende, en su mayoría se niegan la solicitud. Como conclusiones generales se tiene una gráfica donde se recopila el contenido más importante arrojado por las encuestas de las cuales se permite hallar una problemática muy perceptible en este proceso.

**Ilustración 53.**

Problemáticas.



**Fuente: Elaboración propia conclusiones**

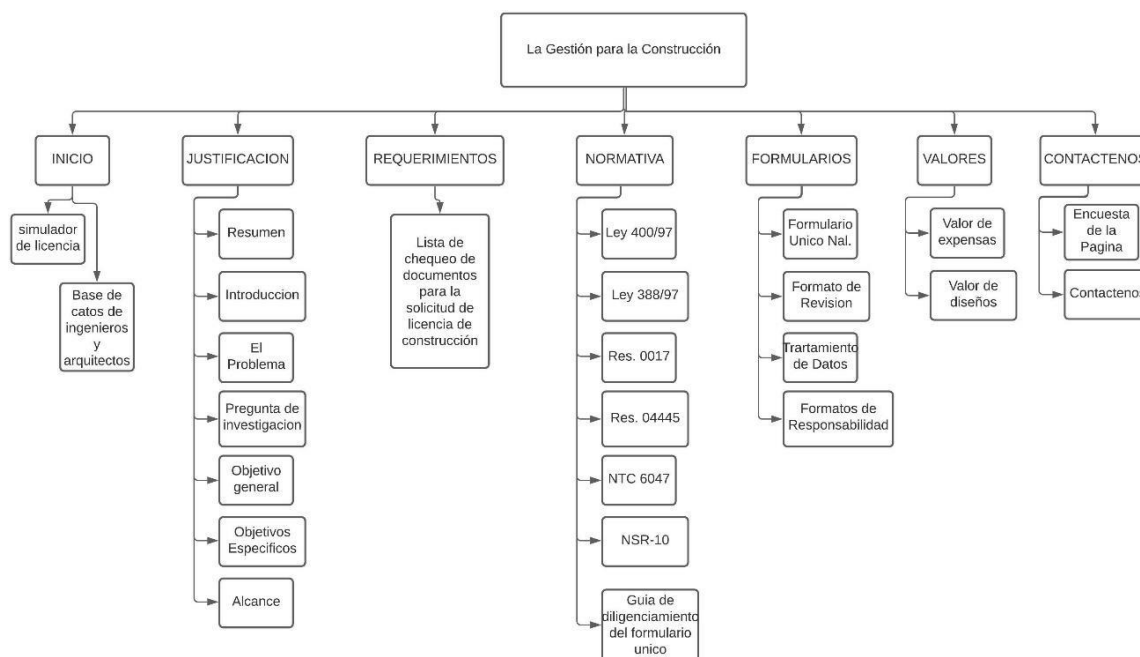
## CAPITULO 4

### Diseño de la Pagina Web

Esta investigación da como producto una página web, con la información básica necesaria como la normativa, los formularios, los formatos y documentos requeridos para solicitar una licencia de construcción tanto en Neiva como a nivel nacional; se opta por dar a conocer la información a través de un sitio online puesto que es la manera más fácil y ágil de tener acceso desde cualquier territorio con cobertura de red de internet sin limitar la nación donde se encuentre, puede encontrar la información para el desarrollo de un proyecto en el territorio Nacional.

#### Ilustración 54

Gestión para la construcción.



Fuente: Elaboración propia conclusiones.

<https://www.lagestionparalaconstruccion.com/>

## **CONCLUSIONES**

Esta investigación se realizará con un método de exploración cualitativo, con los cuales se busca dar respuesta a diferentes interrogantes mediante premisas, análisis descriptivos, entre otros procesos para dar el mejor resultado, haciendo que cada parte del proceso sea de nivel alto respondiendo a las necesidades que se presentan en el momento que se solicita una licencia de construcción, el campo de visual de esta investigación se desarrolló en la ciudad de Neiva bajo las problemáticas encontradas en este sector pero son totalmente aplicables a todas las regiones colombianas.

En la elaboración de un proyecto arquitectónico cuyo único propósito es dar cumplimiento a las normativas vigentes establecidas por las disposiciones gubernamentales, que se aplican en cada ciudad, adicionalmente cumplir con los requerimientos establecidos en cada tipo de concurso o licitación en la cual se participe.

Teniendo en cuenta que cualquier proyecto por más sólido que se haya desarrollado debe de contar con sus respectivas licencias, puesto que se descubrió en este proceso que existían muchas falencias a la hora de presentar el proyecto en curaduría, por diferentes tipos de causantes y efectos y se concluyó que tanto como los profesionales de la rama de arquitectura como personas naturales, necesitan de un apoyo que sirva como metodología para llevar a cabo el proceso sin demoras y gastos absurdos, por no cumplir a cabalidad con el proceso.

Es por eso que se emplea un sistema de página web demológica en el cual se expone los pasos a pasos para cumplir con cada uno de las exigencias que se solicitan en cualquier curaduría, hay que tener en cuenta que esta herramienta está diseñada con el fin de ser un apoyo para el proceso mas no certifica que se otorgué sin excepción la licencia.

### **Recomendaciones**

Se recomienda que se tenga en cuenta que los procesos son diferentes en cada zona del país, ya que en algunas zonas se expiden documentación extra en relación a la topografía del país.

### **Sugerencias de métodos de estudio**

Se sugiere que la investigación inicie con un método investigativo sobre los tipos de referentes existentes que hayan funcionado acerca del tema, esto permitirá tener una guía más amplia del contenido.

### **Sugerencias para futuras investigaciones**

Tener en cuenta que la página web es un procedimiento de guía metodológico para el paso a paso de solicitud de licencias en Neiva y el país y que pueden existir otras técnicas para tener esta solicitud, de cómo adquirir las licencias de construcción en todo el territorio nacional.

### Bibliografía

- ADRIAN, S. D. (2012). historia de la arquitectura i. estado de México: red tercer milenio S.C.
- ANTONIO, P. C. (ABRIL DE 2007). Propuesta de modelo de gestión para proyectos de concursos de ideas de arquitectura. caracas, caracas, Venezuela.
- Arturo, M. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Neiva, Colombia.
- David, F. A. (18 de 12 de 2018). De la arquitectura moderna a la arquitectura digital: la influencia de la revolución industrial y la revolución informacional en la producción y la cultura arquitectónica. Barcelona, España.
- Enrique, N. P. (11 de 2018). Nuevas tecnologías que junto al apoyo estatal impulsan la construcción con madera en chile. Santiago.
- Irving, C. T. (abril de 2011). Modelo integral de gestión de proyectos arquitectónicos sostenibles en México.
- J., P.-S. F. (1996). LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA ARQUITECTURA. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 6-13.
- Jacqueline, B. d. (21 de 02 de 2008). Blog sobre metodología de la investigación, la epistemología y la didáctica desde una comprensión sintagmática de la ciencia. Obtenido de <http://investigacionholistica.blogspot.com/2008/02/la-investigacin-proyectiva.html>
- Luis, T. G. (21 de noviembre de 2014). Modelo de gestión de un estudio de arquitectura. Andalucía, España.
- Stephanie, C. F. (junio de 2014). Arquitectura efímera interactiva. Bogotá, Colombia.
- <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/HUILA/MUNICIPIOS>
- <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=UiV0JmyKeacC&oi=fnd&pg=PP11>
- <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sxVpBQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9>